

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 925

# LA GUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Sociedad U. Obreros Municipales 3281

Buenos Aires, Viernes 10 de Noviembre de 1933

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de Páginas  
AÑO XL Número 9561

## Un Manifiesto Desconcertante

Hemos leído detenidamente y meditado largas horas el manifiesto de la Confederación General del Trabajo. Conocida es nuestra presidencia en materia gremial, basada en la noble preocupación de no perturbar con cuestiones ideológicas o políticas la lucha inmediata de los trabajadores frente a la explotación capitalista.

Pero nuestra presidencia jamás pudo confundirse con despreocupación ni indiferencia, puesto que se trata de un movimiento que integra la acción socialista aquí y en el mundo.

El manifiesto que comentamos está muy lejos de ser un documento destinado a denunciar la explotación capitalista, y más que un carácter estrechamente gremial, contiene una definición, consciente o indirecta, de índole puramente política.

Siempre advertimos la responsabilidad de orientar y dirigir al movimiento sindical argentino en un medio donde las peores influencias políticas han causado estragos en los gremios obreros.

De ahí nuestro invariable respeto por los hombres serios del movimiento gremial que han sido capaces de resistir aquellas malas influencias, así como nuestra conducta neutral para no afuñorar las divisiones en la masa obrera organizada.

Todos estos antecedentes, a los que se agregan cuarenta años de servicios leales prestados a los gremios obreros por nuestro partido, que es la organización política de la clase trabajadora, nos dan amplio derecho a juzgar el tono político de la declaración que nos ocupa.

Conocida es la seriedad y responsabilidad de la conducta política del Partido Socialista. Jamás halagó con fines electorales a las masas obreras.

Por el contrario, denunció en ciertos momentos, a riesgo de su posición electoral, el peligro de las tendencias domésticas infiltradas en el movimiento obrero con fines de lograria.

Y si en este momento el Partido Socialista, solo frente a la reacción capitalista, ha denunciado los planes brutales del privilegio, los que se traducen en limitaciones crecientes a la libertad y en atentados que cuestan la vida de pacíficos y honestos ciudadanos, su actitud no responde a mezquinos propósitos electorales.

Se trata, desgraciadamente, de hechos públicos demasiado conocidos, que han motivado una serie de espontáneas resoluciones de numerosas entidades obreras que integran la Confederación General del Trabajo, cuya sinceridad de propósitos debió merecer mayor atención a la mesa directiva de la central obrera.

Negar la realidad dolorosa del momento, atenuar la gravedad de la exigencia peligrosa de bandas armadas al servicio de la reacción, olvidar que existen trabajadores que pasan la vida en las cárceles por delitos de opinión, queriendo explicar lo que sucede con referencias a otros hechos más graves del pasado, constituye, aun sin quererlo, una justificación de los graves hechos del difícil momento en que vive la clase trabajadora argentina.

No se trata, por lo demás, de una situación exclusivamente nuestra. El capitalismo del mundo trata de valerse de la crisis, de la cual es responsable, para someter por la fuerza a sus intereses a la masa trabajadora.

Si bien nosotros sabemos apreciar las características locales y valorar en su verdadera importancia las posibilidades de las fuerzas que se enfrentan en el país — tarea difícil, librada a la obra política de los trabajadores —, ningún gremio obrero puede olvidar en estos momentos, además de las situaciones de explotación de que son víctimas sus adherentes, las obligaciones impuestas a todos los trabajadores del mundo por las directivas claras y precisas de la Internacional Obrera.

El manifiesto contiene, claro está, afirmaciones en favor de la democracia, fundadas principalmente en la esperanza de que el presidente de la república cumpla sus promesas, reiteradas por última vez a una delegación propia, y condena los regímenes de fuerza que agitan los extremistas de ambas tendencias. Pero estas concesiones quedan muy disminuidas por el empacho del manifiesto en desconocer la realidad.

El apoliticismo que persigue la central obrera ha dado a su manifiesto un deplorable sentido político, pese la sinceridad de quienes nos buscan desesperadamente una equidistancia en momentos de aguda crisis social en que sólo las definiciones claras dan la seguridad de una posición.

Estamos seguros por eso que el manifiesto no interpreta el verdadero sentir de la masa obrera argentina.

## Los Socialistas en el Conflicto Comunal Platense

El concejo deliberante de La Plata, en una sesión memorable que ocupó la mayor parte del domingo último, ilicitó el proceso de la administración municipal conservadora. Insistimos en este último concepto. Lo que se jugó en esa oportunidad no fué la actuación del intendente Marchisotti, personaje secundario y máscara de intereses más vastos: el proceso alcanzó a todo el conglomerado conservador, mayoritarios y disidentes. Y el proceso fué hecho por los socialistas.

Recapitulemos las distintas fases de este impidió conflicto municipal. Hace dos años fué llevado a la intendencia de La Plata el doctor Hirsch, hombre de escasa significación política pero de rectas intenciones. Fruto de la imposición de las altas esferas del partido gobernante, la candidatura del doctor Hirsch lastimó a otras glorias locales del conservadorismo platense, que contaban con la intendencia como recompensa a largos años de actuación dentro del conglomerado partidista. Aquí nació la disidencia de Marchisotti.

No bien comenzó su administración comunal, el doctor Hirsch chocó con los intereses subterráneos de sus propios correligionarios. Empeñado en una sincera campaña contra los indecibles vecinos, se llegó a la paradoja situación de que sólo lo apoyaron en su intento los concejales socialistas.

Los dos grupos conservadores —los mayoritarios y los disidentes— reaccionaron contra la actitud del entonces intendente, que temía la osadía de rechazar la política de enjuagues y de compromisos que pretendía imponerle su propio partido. El doctor Hirsch fué sacrificado ignominiosamente por sus correligionarios.

### Partido Socialista

#### A los Centros de la Capital

El Comité Ejecutivo Nacional invita a los centros socialistas de la capital de las secciones linderas con partidos de la provincia de Buenos Aires, colaboren activamente con los centros de los mismos en la agitación electoral iniciada con motivo de los comicios municipales del domingo 26 del corriente.

Convendría organizar grupos permanentes de colaboración, y ponerse de inmediato en contacto con las comisiones administrativas o comités electorales socialistas de las localidades próximas.

#### EL SECRETARIO GENERAL

## Desorden Promovido por Militares

ALGUNOS oficiales del ejército han sido actores de un reciente episodio ocurrido en la localidad correntina de Goya, y en el que han hecho alarde de una arbitrariedad e incorrección que conspira, en primer término, contra el prestigio de la repartición que a pertenece, del que debieran ser los más cuidadosos.

En la mañana del 2 del corriente, dichos oficiales, en número de cinco y visitando uniforme, presentaronse en la imprenta "El Progreso", de ese pueblo, donde se edita el semanario "Rumbos", órgano del Centro Socialista local, y encarándose violentamente con su propietario, Dalmo Cuadrado, le preguntaron quién era el autor de un artículo aparecido en la mencionada publicación, y en el que se informa sobre un supuesto encuentro realizado en las cercanías del lugarr entre dos fuerzas imaginarias: las "fuerzas enemigas" y las "tropas azules".

Tratase de una sátira en que no se hace mención del ejército nacional, en que no se dan nombres, escrita con la mayor medida, y tendiente a subrayar la inutilidad de ciertos ejercicios bélicos en un país que no tiene problemas de fronteras, que carece de enemigos y en el que hay tantas cosas más importantes que hacer.

Como Cuadrado contestara que el secreto de imprenta le impedía facilitar la información solicitada, se informa sobre un supuesto encuentro realizado en las cercanías del lugarr entre dos fuerzas imaginarias: las "fuerzas enemigas" y las "tropas azules".

Al cumplirse el plazo establecido volvieron al establecimiento, y no encontrando al propietario, fueron a buscarlo a su domicilio. Cuadrado les dió la misma respuesta anterior, advirtiéndoles que si consideraban ofensiva la publicación de referencia, promovieran la acusación de práctica ante la justicia ordinaria.

Si reparar que se encontraban en una casa de familia y en presencia de señoras, el oficial Trucco se desató en nuevos impropios amenazando terminar a balazos con todos los socialistas. Como el dueño de casa respondiera en la forma que corresponda, Trucco intentó agredirlo, lo que obligó a aquél a sacar su revólver obligándolo a retirarse junto con sus compañeros.

El vecindario de Goya ha comentado estos hechos atribuyéndolos, como es lógico, al espíritu de prepotencia característico de la gente de uniforme y que se manifiesta con una frecuencia sintonática y por los motivos más fútiles.

## Atropello Contra el Derecho de Reunión

En Santiago del Estero

LA Federación Socialista Santiguense dirigió ayer telegáficamente a la secretaría general del Partido para denunciar un incalificable atropello cometido por la policía de esa provincia contra un afiliado socialista en circunstancias que solicita la autorización del permiso para el ejercicio del derecho de reunión consagrado por nuestra carta fundamental.

El día 6 del corriente apersonose, en efecto, a la comisaría local, uno de los miembros de la comisión administrativa del Centro Socialista de la capital de la provincia había organizado a mediados de septiembre un acto público para el que solicitó, en oportunidad, el permiso previo que correspondía; ello no fué obstáculo, sin embargo, para que la policía se hiciera presente en el lugar del mitin pocos minutos antes de iniciarse, e impidiera su realización so pretexto de no haber sido autorizado.

En caso que la Federación Socialista Santiguense denuncia en su telegrama de ayer no constituye, como se ve, un hecho aislado atribuible a la prepotencia de un comisario de policía sin ninguna responsabilidad. Parecería obedecer, por el contrario, a un verdadero plan de conducta de la policía santiguense que compromete la concordia y la paz social.

Esa es, por lo menos, la interpretación que corresponde ante la repetición de episodios de la misma naturaleza, demostrativos de que el Estado de violencia a que ha conducido el desconocimiento de los derechos más elementales de los ciudadanos, y que ha dado tan ingrate notoriedad al gobierno bonariense, no es exclusivamente imputable a la minoría fraudulenta adueñada del primer estado argentino.

Estos son los antecedentes del conflicto y, por instantes grotesco, que aún tiene perturbada la vida de la comuna platense. Los socialistas no ignoran que, en el fondo, sólo se debaten los intereses personales de las dos tendencias en que se divide el conservadorismo provincial. Pero, tómese a los socialistas realizadas en la más burda de las maniobras en contra de los intereses del vecindario de La Plata.

Duró poco el idilio del sector mayoritario con el intendente. El hombre también tenía sus ambiciones de medio personal y, como es lógico, empezo a llevar el agua para su molino. Ante la indignación de sus correligionarios y cómplices, hizo nombramientos en massa y decretó cesantías en igual proporción, sólo para robustecer su posi-

## Presupuesto Absurdo

EN más de una oportunidad nos hemos ocupado en los últimos tiempos del gobierno de Tucumán para ceñir su propensión al aumento de los gastos públicos, lo que no concide con la intensa depresión económica porque atraviesa el país, y con el estatuto singularmente crítico de las finanzas provinciales.

Hemos destacado, así, el chocante contraste entre las penurias que pasan los empleados de la provincia, a quienes se adeuda sus haberes desde hace largos meses, y las cuantiosas sumas que el gobierno tucumano ha gastado para agasajar a los mandatarios de las provincias vecinas, para aumentar su ya excesiva burocracia electoralista, o en pagos de favor a dignatarios eclesiásticos y altos funcionarios de la administración provincial.

El proyecto de presupuesto para el año próximo, recientemente enviado a la legislatura, revela que el poder ejecutivo de Tucumán persiste en su política de despilfarro tan refleja con las exigencias del momento. Dicho proyecto contiene, en efecto, un cálculo de gastos que excede en medio millón de pesos al del presupuesto vigente, lo que resulta aún más injustificado si se considera que ha habido una falla en el cálculo de recursos para el presente ejercicio, según lo reconoce el propio poder ejecutivo al declarar, en su mensaje, que el pueblo ha cumplido con el pago de los impuestos como el gobierno esperaba.

El poder ejecutivo añade, con ello, a la resistencia de los industriales al pago del nuevo impuesto adicional de dos centavos por kilogramo de azúcar, lo que atribuye a mala voluntad de aquellos, como se desprende de su afirmación de que "la crisis económica actual, que substancialmente obedece a razones que escapan al control del gobierno, ha sido sobreagudizada artificialmente".

Dicho impuesto, que en realidad gravita sobre todo el pueblo consumidor de la república, y que se vincula directamente con la existencia de la Comisión Nacional del Azúcar, a cuyo ilegal funcionamiento nos hemos referido en reiteradas ocasiones, ha motivado de parte de los industriales una acusación por constitución inconstitucionalidad que se ventila ante la Suprema Corte de Justicia. Mientras el pliego no se resuelve, no puede, lógicamente, considerarse como sería un cálculo de recursos que incluya dentro de los mismos el producido de ese impuesto, ya que en la eventualidad, nada improbable, de que el fallo de la Corte le resulte desfavorable, lo que el gobierno tucumano considera como una fuente de recursos, puede convertirse en un motivo de nuevas y pesadas erogaciones.

Todo aconsejaba que, al presentar el proyecto de presupuesto para el año 1934, las grandes economías que lo pusieron en marcha se beneficiaran de su funcionamiento, pero el ejecutivo tucumano, en su afán de atraer inversiones extranjeras, ha elaborado un proyecto que habría sido difícilmente defensible aún en épocas de prosperidad, y que en las actuales condiciones económicas de la provincia y del país, constituye una demora acabada de irresponsabilidad gubernativa.

Los modificaciones de referencia consisten en la ampliación a siete años, en lugar de cinco, de la concesión mencionada; en reducir de 400.000 pesos a 300.000 pesos el costo de las obras a realizar; y en imponer a la empresa concesionaria la obligación de abonar a la municipalidad \$ 10.000 anuales durante los tres primeros años como participación en las posibles utilidades en lugar del 35 por ciento de las ganancias netas, como se había establecido en la ordenanza de un concesionario particular.

Uno de los concejales disidentes formuló ante el juez del crimen, doctor Juárez García, contra los concejales del grupo mayoritario adictos al intendente Vignolo, la acusación de haber incurrido en el delito de violación de sus deberes de funcionarios al sancionar, el 25 de septiembre y en sesión extraordinaria, una ordenanza por la que se modifican varias cláusulas de la sancionada el 10 de febrero, referente a la concesión para construir la llamada "Feria de verano" en la plaza España.

Las modificaciones de referencia consisten en la ampliación a siete años, en lugar de cinco, de la concesión mencionada; en reducir de 400.000 pesos a 300.000 pesos el costo de las obras a realizar; y en imponer a la empresa concesionaria la obligación de abonar a la municipalidad \$ 10.000 anuales durante los tres primeros años como participación en las posibles utilidades en lugar del 35 por ciento de las ganancias netas, como se había establecido en la ordenanza del 10 de febrero.

Dando por comprobado el delito en que habrían incurrido los diez concejales mayoritarios que apoyan al intendente, el comisario inspector Máximo Carlos Gomila, a cargo de la

## Servicios Hospitalarios

EL concejo deliberante aprobó en su sesión del martes último un proyecto de la representación socialista ampliando la habilitación de camas en los hospitales Tornú, Álvarez y en el de Villa Devoto.

Conforme a esa iniciativa, en el primero el departamento ejecutivo dispondrá la habilitación de 120 camas; en el segundo, 400; y en el tercero, 60. El proyecto autoriza igualmente a invertir la suma de 50 mil pesos en sueldos del personal necesario para atender esos nuevos servicios.

La ampliación de los servicios hospitalarios es una necesidad imperiosa sentida desde hace mucho tiempo. Con el crecimiento de la población, el actual número de camas resulta desde todo punto de vista insuficiente. Día a día las administraciones de los establecimientos hospitalarios se ven en el triste trance de rechazar la internación de enfermos, a quienes por falta de recursos o por la indole de sus dolencias les es completamente imposible atenderse en sus domicilios.

La comuna invierte ingentes sumas en obras que si bien contribuyen a hermosear y higienizar la ciudad no son nunca tan imprescindibles e impostergables como los servicios hospitalarios. De ahí que la iniciativa socialista sancionada por el concejo responda a una urgente necesidad sobre cuya ejecución no tendrían excusa las dilaciones por parte del departamento ejecutivo.

Toca al gobernador Castro producir hechos que impliquen una saludable rectificación de conducta, y tal vez no estaría demás una oportuna comunicación del ministro del interior —que tendría particular influencia en el presente caso— incitando al mandatario santiguense al cumplimiento de su deber.

Es por esto, precisamente, que habiéndose autorizado la inversión de los recursos necesarios para atender esa ampliación, ella debe llevarse a

## Significados del Triunfo Laborista

HA terminado el escrutinio de las elecciones municipales inglesas. El triunfo laborista, que se inició arrullador al comienzo de la tarea del escrutinio, ha resultado, finalmente, decisivo, a tal punto que puede verse para las próximas elecciones generales un amplio triunfo socialista, con mayoría absoluta para dicho partido.

Del volumen de este triunfo electoral habla eloquentemente el balance de las ganancias y pérdidas experimentadas. El partido Laborista ha conquistado 43 nuevas comunas y ha perdido una sola de las que ya poseía. Prácticamente ha arrasado con todas las comunas conservadoras. En Glasgow, baluarte de los conservadores, donde nació el triunfo laborista, obtuvo la victoria, ni siquiera haciendo trastabillar las posiciones del partido adversario, ahora ha conseguido obtener el control de la comuna.

Varios significados tiene este fantástico triunfo laborista. Se produce después de una derrota aniquiladora sufrida por el laborismo en manos del partido conservador. Se recordará que la segunda tentativa de gobierno laborista, sin mayoría parlamentaria propia, resultó desfavorable para dicho partido. Factores de la economía nacional e internacional, que aun no pueden dominarse totalmente si se goberna sin mayoría parlamentaria, conspiraron contra el gobierno laborista, y con la amenaza de una crisis bursátil, parecida a la de Nueva York, del año 1929, sembraron el pánico y determinaron la derrota laborista en las primeras elecciones generales que se realizaron. De la misma manera que la fama

mosa carta de Zinoviev provocó la derrota laborista al término del primer gabinete Macdonald, la supuesta crisis bursátil, que al fin no se produjo, contribuyó a derrumbar el segundo gabinete del anciano laborista. El triunfo conservador fué rotundo, tan rotundo que al no cumplir ese partido sus promesas de reconstruir el país y devolver el bienestar general, ha provocado la más honda desilusión y, por lo tanto, la vuelta de los buenos trabajadores ingleses hacia su partido de clase.

Otro significado importante tiene este triunfo. Se recordará que al producirse la caída del segundo gabinete, Macdonald, este, impresionado por los sucesos que dominaban la situación económica inglesa, y creyendo que ella debía solucionarse con una unión de todos los partidos y una tregua en la lucha entablada entre los mismos, preconizó la convocatoria "únión nacional" de los momentos de peligro. Semejante actividad no fué aceptada por el núcleo más importante del partido y por la gran masa tradeunionista. Una unión con los conservadores de Baldwin, para salvar a los capitalistas ingleses, se consideró imposible y calificada de traición

# Los Sucesos de Rojas en la Cámara de Diputados de Buenos Aires

Con motivo de los hechos ocurridos en Rojas, la diputación socialista, en la cámara de diputados de la provincia, hizo una enérgica crítica de la actuación policial y el proceso político del actual gobierno.

Reproducimos hoy las palabras de nuestro compañero Bronzini:

Es necesario interpretar, comenzó diciendo el diputado socialista, esta actitud de la mayoría. Ayer, en una localidad de la provincia, ocurrió un hecho desagradable. Recién hoy informa la prensa de lo ocurrido, y los señores diputados se apresuraron a traer una declaración que reúne todas las apariencias de condenar el crimen de Rojas, pero que sirve de pretexto a los diputados que la han fundado para llevar una agresión al Partido Socialista.

**SE ENCUBREN LAS VERDADERAS INTENCIÓNES**

Hay, evidentemente, un apresamiento. Se han apresurado los señores diputados a formular cargos contra el Partido Socialista y han practicado con falta de verdad y con injusticia. Los señores diputados saben que el Partido Socialista no ha practicado la violencia, que es un partido que realiza cuanto puede esperarse de una agrupación política civilizada para incluir sentimientos de orden en los ciudadanos. Ha realizado siempre nuestro partido una obra de esclarecimiento y de educación de la masa popular, y el señor diputado Visca que se ha adjudicado condiciones de capacidad...

**Visca.** — No me he adjudicado nada.

Bronzini. — ...para interpretar documentos como el que ha dado a la publicidad la Federación Socialista. Bonnarense, nos hace cargo, presentándonos empeñados en difamar y enlendar la reputación de los gobernantes de la provincia de Buenos Aires. Hay que interpretar esta actitud de la mayoría, que es imprudente, como el propósito de justificar no sólo los hechos que ya han ocurrido sino también los hechos graves que van a ocurrir...

**Sidoti.** — ¿Es una amenaza?

Bronzini. — ...los hechos graves que van a ocurrir y de los cuales van a ser protagonistas la policía y el partido gobernante de la provincia de Buenos Aires.

**Káiser.** — Nos fámos por notificados.

Bronzini. — No interprete lo que no digo, porque no pretendo amenazar a

## La intervención de los legisladores socialistas en el debate

### DISCURSO DEL DIPUTADO BRONZINI

nadie. Confieso que hable apenado por lo que está pasando dentro y fuera de la cámara.

No hay en el sector de la mayoría, señores diputados, la ponderación, la arribatista a uno de sus dirigentes?

**Díaz Arano.** — Lo hizo personalmente.

Bronzini. — Se concibe ese procedimiento en estos momentos en que la policía tiene la obligación de mantenerse tranquila y de saber sobreponerse a sus pasiones y hasta de sufrir agravios, si hay en la enorme masa popular opositora elementos desestabilizadores que no son capaces de controlar sus pasiones y su temperamento. ¿Qué pasa en la provincia, señor presidente, que se admite que un empleado de la policía proceda como juez y juzgue de las palabras de un orador, y en pleno desfile de una manifestación pretenda detenerlo? ¿Qué momentos estamos viviendo para que la policía de Buenos Aires detenga, en esa circunstancia, sin orden judicial, a un ciudadano?

Es ya mucho como imprudencia que la policía proceda en la forma que lo ha hecho en Rojas, y es más todavía que un simple empleado policial se adjudique la función de juez para calificar los términos en que se ha expedido el orador, pretendiendo en plena calle, sin orden judicial, detenerlo, arrestando a una manifestación que desfilaba en orden y tranquilamente.

**Díaz Arano.** — Las informaciones que yo tengo son absolutamente distintas a lo que asegura el señor diputado Bronzini. He leído el informe de los diarios y la información oficial que son coincidentes en todos sus detalles.

### PELIGROSA PERTURBACIÓN DE LA MAYORÍA

Bronzini. — Ya el hecho de que la jefatura de policía, haya llegar a manos de los señores diputados su versión de los hechos ocurridos en Rojas, transmitidos, a su vez, por la policía, que intervino en ellos, que la policía, posiblemente parcial, haga llegar su versión...

**González.** — La versión está en la prensa.

Bronzini. — A manos de los señores diputados, para que nos traigan esta versión...; ya eso demuestra una perturbación que considero peligrosa. La policía no puede hacer eso, y el partido oficialista está obligado a mayor serenidad. No puede el partido hoy gobernar en la provincia de Buenos Aires — todos sabemos cómo ha llegado al poder — en estos momentos tan delicados para el país expedirse por boca del señor diputado Helguera en los términos violentos en que lo ha hecho, ni puede tener como representante suyo a la cámara, para expidir en asuntos tan delicados como este, a hombres tan fuertes de control como el señor diputado Visca. Todo esto está denotando en el partido que tiene en sus manos el gobierno de la provincia, y en los más altos funcionarios de la administración, un desequilibrio, una perturbación espiritual que concepciono peligrosa.

A una manifestación política, señores diputados, aunque sea convocada por el Partido Socialista, pueden incorporarse elementos violentos ajenos a nuestras filas. ¿Cómo se nos va a responsabilizar a nosotros de que en un desfile callejero se nos incorporen elementos extraños que nosotros, no podemos controlar? ¿Se nos puede reprochar eso? Lo que sí se puede reprochar a los funcionarios públicos es que no sepan apreciar la gravedad de ciertas circunstancias. ¿Cómo, si existe el ambiente que ha pintado el señor diputado Helguera, en Rojas, antes del mitin socialista, no usó otro procedimiento el comisario de policía, que según el diputado Helguera, es tan tranquilo?

Nosotros hemos planteado hace pocas días una cuestión a propósito de lo acordado en Avellaneda y lo ha hecho el diputado Lemos, con la discreción que la cámara pudo apreciar, porque todavía abrigamos los socialistas

masiado sanguinario como para no pensar que se trate de un complot tramado a los fines de substraerla a la inevitable sanción del electorado.

Trataríase de una maniobra que por lo burda, sería percibida de inmediato y unánimemente repudiada por la opinión pública; pero las sanciones de esta naturaleza no tienen ningún valor para una agrupación como la que detenta el gobierno de la provincia, cuya simple permanencia en el mismo demuestra la ausencia de la moral política más elemental.

No habrás de ser nosotros, los más implacables censores del desgobierno vacuno en la municipalidad de Mar del Plata, los que nos opusieramos a que se hagan efectivas las penalidades en que por su inconducta notoria hayan incurrido los ediles conservadores.

Pero si todo este asunto no constituye sino una nueva y vergonzosa maniobra tendiente a mantener esa importante comuna en poder del oficialismo bonaerense, sépase, por lo menos, que no nos tomará desprevenidos, y que con ella los conservadores no lograrán otra cosa que diferir una sanción que será más ejemplar cuanto más tarde en hacerse efectiva.

do. Un hombre de tradición laborista, como lo es Macdonald, jamás debió dar un paso como el que dió. Si la nación inglesa necesitaba salvarse mediante una política conservadora, ello le correspondía hacerlo a Baldwin, pero no a Macdonald. El debió seguir firme al lado de los trabajadores y no desviarse porque las desviaciones son pagadas, tarde o temprano, con creces, y además obscurécen, a la vista de los trabajadores, los méritos adquiridos en muchos años de trabajo y dejar ver, en cambio, solamente, lo que fué error o traición. Mala hora será para Macdonald aquella en que, jefe de un gobierno nacional-conservador derrotado por los laboristas por no haber resuelto ningún problema, tenga que entregar el poder a los que ayer abandonó.

Del significado que el triunfo laborista tiene para el reanimamiento de las ideas socialistas y democráticas, anemizadas por los fuertes contrastes habidos en Alemania y Austria, hemos hablado ya extensamente. Nos queda por señalar un último aspecto importante del triunfo laborista. Este no ha sido obtenido con programas contemplativos, ni impresionantes. Ambos extremos fueron desechados por los laboristas ingleses, que después de la desorientación provocada por el gabinete de su partido, al demostrar su impotencia para resolver ciertos problemas, se orientó, una vez dejado el gobierno, con firmeza y sin ruldo hacia las soluciones socialistas de fondo. Con ese programa el laborismo ha triunfado. Quiere decir que el pueblo inglés está cansado de los capitalistas explotadores y ansia la socialización de todos los medios de producción, llevada a cabo por un gobierno laborista mayoritario.

### LOS SOCIALISTAS EN EL CONFLICTO COMUNAL PLATENSE

(Viene de la PRIMERA página)

nen bien presente los intereses y derechos del vecindario y, en defensa de éstos, han actuado y actúan en frente de los dos bandos en pugna.

Los socialistas estamos hoy donde estabamos ayer — dijo el concejal Rosas en la sesión del domingo —. No queremos favorecer al intendente ni a la mayoría. Ambos son cómplices del desequilibrio en que ha caído la comuna de La Plata, y los socialistas los responsabilizamos por igual. Apoyaremos la suspensión del intendente, pero exigimos el procesamiento de todos los funcionarios que han sido cómplices del intendente en sus manejos irregulares, y con cuya acción oblicua e ilegal cuenta la mayoría oficialista para derrumbar al funcionario que ayer era un modelo de virtudes y de capacidad a los ojos de esa mayoría.

Los socialistas, pues, — sépalo el pueblo de La Plata — no han favorecido a ninguno de los dos bandos conservadores, ni han transido con nadie.

Defendieron heroicamente los intereses del vecindario contra la voracidad de unos y de otros. Tan responsable era el intendente como los funcionarios que apañaron sus irregularidades y como los concejales de la mayoría que apoyaron su desastrosa gestión comunal. Los socialistas no han hecho sino llevar a los estrados de la justicia a todos los que la ley permite. Si la ley lo permitiera, los primeros acusados serían los concejales conservadores de la mayoría.

El descenso es más brusco a partir de este último año, y habiendo llegado a 35,8 litros en 1932, se calcula que en el presente no excederá de los 33 litros.

¿Cuáles son las causas de la disminución tan pronunciada del consumo individual de vino en nuestro país? Además de las permanentes de orden higiénico de que debemos felicitarnos, porque indican una mayor capacitación popular, coadyuva a ese resultado la depresión económica su-

la ilusión de poder contribuir a la pacificación definitiva del país.

El Partido Socialista sabe que la nación, que nuestro propio Partido, que el partido de los señores diputados, van todos a pura pérdida si este estado de intranquilidad se perpetúa. Sabe el Partido Socialista que el país y la provincia van a pura ganancia si conseguimos pacificar los espíritus, si conseguimos normalizar la situación para hacer que la solución de nuestras dificultades se encuentre en los comicios. ¿No hemos concordado nosotros, acaso, que no hemos aplaudido la revolución del 6 de septiembre, que la hemos creído un episodio inconveniente — en esto podrán discrepar los señores diputados con nuestro punto de vista, pero esa es nuestra opinión sincera — nosotros, que creemos que el problema político pendiente antes del 6 de septiembre, podíamos alcanzar por otras vías, no hemos puesto inmediatamente después de la revolución todo nuestro esfuerzo en normalizar el país? ¿No hemos concordado a los comicios del 8 de noviembre? ¿No hemos concordado a las elecciones municipales del 10 de enero que han sido — todo el país lo sabe — una manifestación cruda de violencia y de arbitrariedad? A pesar de todas las dificultades con que hemos tenido que luchar los militantes del Partido Socialista, no nos disponemos todavía ahora, haciendo un nuevo sacrificio, a concurrir a las próximas elecciones municipales?

¿Que hemos dado un manifiesto...? Pero acaso la fuerza política gobernante hoy en Buenos Aires, quiere llegar hasta el extremo de someter a todos los grupos políticos, negándoles el derecho a la crítica, aun a la crítica vehemente.

### EL MATONISMO POLICIAL

En la ofusión en que son arrastrados, los señores diputados no reparan en que aquí hay un culpable y que ese culpable es la policía. Culpa por imprudencia, porque no debió bajar procediendo la policía en la forma

que lo hizo. Hay culpa también, porque al frente de la manifestación estaba un representante del pueblo — el diputado Repetto — y porque el escribano Borrás, a quien quería detenerse, es una persona responsable a quien podía citarse para que concurriera a la policía después de terminado el acto.

¿Qué razones existían para proceder violentamente contra ese ciudadano? Eso demuestra que la policía de Rojas no reune las condiciones que le atribuye el señor diputado Helguera.

Crean los señores diputados que puede detenerse a un ciudadano sin orden judicial por el delito de opinión

## Industria en Bancarrota

L OS enormes beneficios iniciales constituyeron, sin duda, el factor que contribuyó preponderantemente al considerable desarrollo que la industria vitivinícola ha alcanzado en nuestro país durante los últimos cuarenta años. Las 6.393 hectáreas plantadas con vid en 1889, y distribuidas principalmente entre las provincias de Mendoza y San Juan, se elevaron a 13.489 hectáreas en 1905, a 23.561 en 1905, a 44.722 en 1910, a 56.913 en 1915 y, por último, a 91.632 hectáreas a que alcanzaron en 1932 los viñedos nacionales en las provincias mencionadas y el territorio del Río Negro, muy secundariamente, en las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, donde la industria se mantiene casi estacionaria.

Correlativamente, la producción de vinos, que en 1899-1903 osciló a unas 149 millones de litros, elevóse a 431 millones en 1914, sufriendo desde entonces diversas alternativas hasta alcanzar su punto culminante en 1929, en que llegó a 629 millones de litros. Hoy en día puede estimarse la producción normal en 850 millones de litros, cifra que no ha sido alcanzada todavía a causa de que la intensa crisis por que atraviesa la industria ha inducido a los bodegueros a destruir cantidades enormes de materia prima.

Es precisamente a esta crisis a la que queremos referirnos, para destacar que son tantos y tan graves los factores que la determinan, que la en otra próspera industria de la vitivinícola está hoy en franca bancarrota, situación que no ha de sufrir modificaciones sensibles por lo menos en un futuro próximo.

### DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE VINO.

Entre los diversos factores que han determinado la crisis de la industria vitivinícola mencionados, como más importante, la disminución del consumo; las imposiciones inmoderadas, que han alcanzado un record imbatible en la provincia de San Juan, y las exageradas tarifas ferroviarias.

A partir de 1912, en que a una producción de 43.020.000 litros de vino correspondió un consumo total de 11.700.000, la producción y el consumo nacional de vino se mantuvieron en un discreto equilibrio hasta el año 1927; pero a partir de 1927, la producción excede considerablemente del consumo total con la sola excepción del año 1932, en que a causa de una helada intensa y tardía, la producción ascendió apenas a poco más de la mitad del consumo.

El consumo "per capita", que fué de 40 litros en 1899-1903, fué aumentando gradualmente hasta 1918, en que alcanzó a 64 litros, tanto por el extraordinario desarrollo económico de la nación, como por la considerable influencia de la inmigración francesa, italiana y española, procedente de países a los que el Anuario Internacional de Vino, del año 1931, asigna, respectivamente, un consumo "per capita" de 148, 93 y 82 litros.

Los socialistas, pues, — sépalo el pueblo de La Plata — no han favorecido a ninguno de los dos bandos conservadores, ni han transido con nadie. Defendieron heroicamente los intereses del vecindario contra la voracidad de unos y de otros. Tan responsable era el intendente como los funcionarios que apañaron sus irregularidades y como los concejales de la mayoría que apoyaron su desastrosa gestión comunal. Los socialistas no han hecho sino llevar a los estrados de la justicia a todos los que la ley permite. Si la ley lo permitiera, los primeros acusados serían los concejales conservadores de la mayoría.

El descenso es más brusco a partir de este último año, y habiendo llegado a 35,8 litros en 1932, se calcula que en el presente no excederá de los 33 litros.

¿Cuáles son las causas de la disminución tan pronunciada del consumo individual de vino en nuestro país? Además de las permanentes de orden higiénico de que debemos felicitarnos, porque indican una mayor capacitación popular, coadyuva a ese resultado la depresión económica su-

\$ 11.667.000; y a las otras provincias que han creado gravámenes de la misma naturaleza (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Salta y Entre Ríos) un total de \$ 10.339.000.

Es decir, pues, que nada más que gravámenes al vino, corresponde al pueblo de Mendoza una imposición de \$ 34.59 anuales por habitante, y al de San Juan \$ 63.40, sobre una imposición anual que es de \$ 141 por habitante. Podrá dar idea de la explotación fiscal enorme que esto representa, si se tiene en cuenta que a un habitante de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, corresponde una imposición total anual de \$ 42 por habitante.

El cuadro que publicamos a continuación permitirá apreciar la proporción en que inciden sobre el precio del vino los gravámenes fiscales y los fletes ferroviarios, a la vez que a un habitante de la provincia de Mendoza, por ejemplo, corresponde una imposición total anual de \$ 42 por habitante.

El cuadro que publicamos a continuación permitirá apreciar la proporción en que inciden sobre el precio del vino los gravámenes fiscales y los fletes ferroviarios, a la vez que a un habitante de la provincia de Mendoza, por ejemplo, corresponde una imposición total anual de \$ 42 por habitante.

IMPUESTOS QUE GRAVAN LA PRODUCCIÓN DE VINO.

Hemos dicho que otro de los principales factores determinantes de la crisis de la industria vitivinícola lo constituye la imposición inmoderada de impuestos al vino y a la uva, que en 1920 ascendían a \$ 12.500.000, situándose, en efecto, a partir de ese año, con excepción de 1921, una acuñada elevación que llegó en 1928 a \$ 43.609.000 y en 1932 a \$ 39.947.000; mientras tanto, el valor neto que obtuvieron los industriales por el vino expedido en cualquier de los últimos cuatro años, es inferior a los totales registrados desde 1920.

Es interesante comprobar cómo se distribuyen los impuestos internos que gravan al vino. Tomando la recaudación del año 1932, que dió pesos 39.947.000, tenemos que de ellos correspondieron al gobierno nacional \$ 2.256.000; a la provincia de Mendoza \$ 15.635.000; a la de San Juan

IMPUESTOS EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN Y FLETES A BAHIA BLANCA Y BUENOS AIRES

ZONAS DE PRODUCCIÓN Mendoza San Juan R. Negro con: CONCEPTOS (\$ moneda nacional por

## El Conflicto Municipal Marplatense

MAR DEL PLATA, 9.—En las últimas horas de la tarde de ayer, el comisario inspector C. Máximo Gomila, a cargo del sumario instruido a raíz de la acusación presentada al juzgado del crimen correspondiente contra diez concejales por considerar que el expediente sobre concesión de la exposición feria de Mar del Plata adolecía de serios vicios de nulidad comprobados por el sumariante, ordenó la detención de los concejales acusados, siendo inmediatamente detenidos el presidente del concejo deliberante, a cargo actualmente de la intendencia, Elías Aguirrechú, y los concejales Dante Lenghi, Martín Barrenechea, Juan Durroier, Alberto Valentín y Pedro Laguna, encontrándose prófugos José Parodi, Martín Mona, Juan Sáurez García y Esteban Aguirre.

MAR DEL PLATA, 9.—En circunstancias en que abandonaba el domicilio del doctor Galarza Méndez, de esta ciudad, fué detenido el ex intendente Vignoli, de la municipalidad local.

Se espera de un momento a otro que se designe comisionado. Este cargo lo ocuparía el presidente del concejo deliberante, Juan Agustín Rodríguez.

Los cuatro concejales permanecen prófugos todavía.

## Propaganda en el Dpto. San Jerónimo

ROARIO, 9.—La Federación Santafesina ha preparado, en colaboración con los centros socialistas, los siguientes actos de propaganda:

A cargo del concejal Aristóbulo Martínez, sábado 11, a las 18 horas, en Estación Irigoyen. Por la noche, en Plaza Irigoyen, a las 21 horas.

Domingo 12, a las 18 horas, en Galvez y por la noche a las 21 horas en Gesler.

A cargo del diputado Waldino Maradona y Velmito Ayala Gauna:

Domingo 12, a las 21, con función cinematográfica, en San Jenaro.

El mismo día por la tarde a las 17 en Barrancas, harán uso de la palabra el diputado Maradona, doctor Laizante y Velmito Ayala Gauna.

Estos dos actos son de carácter antifascista.

## INDUSTRIA EN BANCARROTA

sumo, y hasta por la orientación más adecuada que allí se ha dado a la industria. Lejos de reincidir en el craso error del monocultivo, en que incurrieron los viñateros de Cuyo; los del Río Negro se han dedicado también a los frutales y a otros cultivos.

Es hora, por lo tanto, de que los industriales de Mendoza y San Juan imiten el ejemplo de los vitivinicultores del Río Negro, y que no cifren exclusivamente su salvación en expediciones gubernativas tan absurdos como el que propiciara el gobierno mendocino en ocasión de la conferencia vitivinícola, consistente en acordar una prima de dos centavos por litro de vino de Mendoza que se envie a Bahía Blanca o a cien kilómetros a su alrededor.

Por el delito de manifestación verbal? ¿Dónde están las disposiciones legales que autorizan ese procedimiento de la policía? Si Borrás hubiese delinquido, si hubiese incurrido en un grave delito, si hubiese matado, me explico que la policía hubiese querido apresarlo en el momento. Pero Borrás habló en un acto público imputándole el empleo presente solamente demasia de lenguaje. ¿Por qué la policía no lo citó por nota, como correspondía, para probarlo?

## LO QUE DEBIO HACER EL PARTIDO GOBERNANTE

El señor diputado Helguera nos ha dicho, sin quererlo, por la forma en que él, vecino de Rojas, se ha expedido, lo que está pasando en esa localidad. Tengo en mis manos la versión taquigráfica del discurso del señor diputado, discurso saturado de pasión violenta contra los socialistas de aquella localidad.

Nos habíamos explicado la firma del señor diputado Díaz Arano —a quién atribuimos condiciones de reposo que ahora constatamos con dolor no reñire— al pie de una minuta que fuera la manifestación de un deseo de la mayoría de la cámara, en el sentido de decir a todos los ciudadanos de Buenos Aires, a los socialistas y a los conservadores, que afronten esta campaña política, poniendo el espíritu en las conveniencias permanentes de la provincia. No esperábamos de uno de los firmantes de la declaración que se aprovecharía un episodio desgraciado como el de Rojas, sobre el cual no hay otra versión que la de la policía, para llevar una agresión al Partido Socialista, que tanto esfuerzo pone para llevar la vida política de este Estado a su completa normalidad.

Hace unos días propiciamos el nombramiento de una comisión investigadora del comportamiento de la policía; ahora, frente a los hechos de Rojas, que denuncian a la policía de Buenos Aires como un factor de desorden y de in tranquilidad, consideramos más que nunca necesaria esa investigación. Nada más.

## COMPLETAS REFORZADAS

**25** Dña. C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso  
U. T. 47 Cuyo 0365  
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar  
CONSULTAS GRATIS

Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

# La Reglamentación de las Elecciones Municipales Bonaerenses del 26

El poder ejecutivo provincial dio el decreto respectivo

## MEDIDAS DE EMERGENCIA

vaciones a realizarse. (Art. 203, ley 4183).

Artículo 1. La representación municipal en los partidos de la provincia se sujetará al número fijado en el artículo 6 de la ley 4183, es decir:

a) Una comisión de vecinos compuesta de seis miembros para el partido de General Conesa.

b) Ocho concejales los partidos: Brandsen, Castelli, Caseros, Carmen de Areco, Cañuelas, Esteban Cheverría, Exaltación de la Cruz, Florencio Varela, General Arenales, General Alvear, General Alvarado, General Guido, General Belgrano, General Lavalle, General Madariaga, General Paz, General Rodríguez, González Chaves, Laprida, Las Heras, Maipú, Mar Chiquita (Coronel Vidal), Marcos Paz, Merlo, Monte, Moreno, Pila, Patagones, Roque Pérez, San Vicente, Súlpicha, Tapalqué y Torquist.

c) Diez concejales los partidos: Adolfo Alsina, Alberti, A. Brown Ayacucho, Balcarce, Baradero, Campana, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Chascomús, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Dolores, Gral. Pinto, Gral. Sarmiento, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, Gral. Lamadrid, Guaminí, Juárez, Las Conchas, Leandro N. Alem, Las Flores, Lobería, Lobos, Magdalena, Marcelino Ugarte, Matanza, Navarro, Ramallo, Rauch, Rivadavia, Rojas, Saavedra, Saladillo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, Pellegrini, Pilar, Puán, Trenque Lauquen, Vicente López y Villarino.

d) Doce concejales los partidos: Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Gral. José F. Uriburu, Luján, Mercedes, Necochea, Nueve de Julio, San Fernando, San Nicolás, San Pedro, Ses de Setiembre, Olavarria y Peñhuajó.

e) Catorce concejales los partidos: Azul, Chacabuco, Chivilcoy, General Pueyrredón, Junín, Lincoln, Pergamino, Quilmes, Tandil, Tres Arroyos y Veinticinco de Mayo.

f) Diez y seis concejales los partidos: Lomas de Zamora, y San Martín.

g) Diez y ocho concejales los partidos: Avellaneda, Bahía Blanca y La Plata.

Art. 2º Para modificar la representación actual de los concejos deliberantes adaptándola a la que se establece en el artículo anterior se procederá en la primera elección de renovación parcial a elegir un número de concejales igual a la mitad de la nueva representación, los que con los concejales que no cesan el 31 de diciembre del corriente año, formarán el concejo deliberante del año 1934. (Art. 202, ley 4183).

Art. 3º La representación de los consejos escolares fijada en seis concejales por el artículo 192 de la ley 4183, se completará eligiendo tres consejeros escolares en cada una de las reno-

los casos, será entregado al presidente de cada mesa, conjuntamente con los útiles y documentos a que se refiere el artículo 105 de la ley N° 3489 (Art. 1º del decreto reglamentario de la ley N° 3648).

Artículo 7º. De acuerdo con lo que establece la ley N° 4183, las elecciones próximas de renovación de las municipalidades y de los consejos escolares se verificarán de conformidad con las disposiciones vigentes de la ley electoral N° 3855 y de las siguientes de la ley N° 3855: Art. 30 inc. h) párrafos 2 y 3: "Los inscriptos en el padrón de extranjeros votarán en las mesas bís de sus respectivos comicios de acuerdo con su domicilio, debiendo las municipalidades formar tantas listas como comicios haya."

En el caso de no constituirse las mesas auxiliares hasta las 12 horas, los extranjeros votarán en cualquiera de las dos primeras mesas de las constituidas de sus candidatos, especificación de la elección, motivo de la convocatoria y a la designación del partido político a que pertenezcan, designación que podrá hacerse con nombre completo, monograma o en abreviatura en tipo uniforme, de letra. (Art. 4º del decreto reglamentario de la ley 38483).

Artículo 5º. Con el título de "Concejales Titulares" la boleta de sufragio contendrá tantos nombres numerados como candidatos deban elegirse y bajo el título de "Suplentes" un número igual al de los candidatos a titulares.

A continuación bajo el título de "Consejeros Escolares" tantos nombres también numerados como consejeros escolares corresponda elegir.

Artículo 6º. Los partidos políticos que comuniquen a los presidentes de los concejos deliberantes o Junta Electoral según los casos la nómina de sus candidatos y orden numérico de su colocación, acompañarán dos ejemplares impresos de las boletas de sufragio para cada mesa receptora de votos que deba funcionar en el distrito.

Uno de estos ejemplares firmado y sellado por el presidente del concejo deliberante o Junta Electoral, según

los casos, será entregado al presidente de la mesa auxiliar.

Art. 32. Las mesas cuya ubicación

no estuviese provista en el artículo 41 de la ley electoral vigente y que deban funcionar dentro de los comicios creados por la presente, serán ubicados en las escuelas más accesibles y cercanas a la mayoría de los electores de los respectivos comicios. En cada escuela podrán funcionar hasta dos mesas.

Cuando no hubiere suficiente número de escuelas para todas las mesas de un comicio, aquellas podrán ser instaladas en oficinas públicas de la provincia (excepto de policial), estaciones de ferrocarril, de concepción provincial u otros lugares apropiados.

Art. 33. Los titulares o suplentes de las mesas, así como los fiscales de

## Errores Explicables y Rectificaciones Sinceras

La situación general de la provincia de Buenos Aires es motivo de viva preocupación para el Partido Socialista y, dentro de él, para los afiliados y agrupaciones que deben soportar en las ciudades y pueblos del interior el desgaste de una lucha áspera y cruel que reclama hasta el heroísmo personal en algunos casos. Se explica así que el palpante problema político de la provincia haya sido motivo de consideración en el seno de los centros partidarios. Cabe señalar, que la reacción partidaria ha sido, puede decirse, unánime y, en tal sentido, el manifiesto dado recientemente por los concejales que se establecen en el artículo anterior el de los concejos escolares fijada en seis concejales por el artículo 192 de la ley 4183, se completará eligiendo tres consejeros escolares en cada una de las reno-

gos Centros bonaerenses cuyo número —no pasan de cuatro— revela su falta de eslabonamiento circunstancial con el estado de ánimo partidario. Y se explica ese error porque dado el significado general de esta campaña en fácil caer en falsos mirajes si se intenta su apreciación coloquemos en un ángulo visual desde el que no puede abarcarse el complejo de determinantes que han informado la actitud definida por la Federación Bonaerense.

"La certa visión que los centros

poseen sobre las situaciones locales debe ser consultada y respetada cuando se trata de abstenciones basadas en características de cada población. En tal sentido es indiscutible la autoridad de cada una de las agrupaciones de los socialistas. Pero esta apreciación exacta se desvia al intentar emitir juicios de orden político general, y ha llevado a esas pocas agrupaciones a colocarse, sin querer, como rompiendo la línea general del Partido y eludiendo la valiente acción señalada por la Federación Socialista de la Provincia, que se dispone a dar una nueva batalla a la reacción salvando la fe en el sufragio y la democracia.

El episodio carece de significación profunda, y así han comenzado a recordarlos esos mismos centros que se adelantaron a las decisiones centrales, excediéndose en sus facultades llevados por el justo celo de contribuir a develar el difícil panorama que se oculta bajo los nubarrones de la política bonaerense. Tan lo han comprendido así, que uno de ellos ha reconsiderado su actitud y ya forma con ésta probada no podía esperarse otra cosa.

Los otros tres Centros que precipitan resoluciones abstencionistas —Chivilcoy, Juárez y Bolívar— a pedido de la Federación Bonaerense, deben convocar a asambleas para reconsiderar su actitud. El resultado es fácil preverlo dado que todas ellas son agrupaciones largamente fogueadas en la lucha e indisolublemente identificadas con el Partido cuya férrea unidad de acción y pensamiento se va a poner en evidencia, más brillantemente que nunca, con motivo de estos episodios que comentamos, con el interés cordial con que se ventilan nuestros asuntos internos y sin asomo de preocupación. La rectificación sincera de un error explicable, producto de una noble inquietud, no puede hacerse es-

perar.

BARRANCAS, 9.—Un gran acto público se prepara en este pueblo para el domingo 12 a las 18 horas, en el que hablarán en defensa de la libertad y la democracia los ciudadanos: diputado Waldino Maradona, doctor Juan Lagaste, profesor Velmito Ayala Gauna y doctor Lorenzo García. Dado los desmanes cometidos por los reactionarios de Córdoba, Buenos Aires y otros lugares, este acto ha despertado marcada expectativa entre los vecinos de la zona que concurrirán en masa al mitin.

EL DIPUTADO MARADONA HABLA EN SAN JENARO NORTE. SAN JENARO NORTE, 9.—El Centro Antifascista "Mariano Moreno", juntamente con los sindicatos obreros campesinos de este pueblo, ha preparado un mitin en defensa de la libertad y la democracia los ciudadanos: diputado Waldino Maradona, doctor Juan Lagaste, profesor Velmito Ayala Gauna y doctor Lorenzo García. Dado los desmanes cometidos por los reactionarios de Córdoba, Buenos Aires y otros lugares, este acto ha despertado marcada expectativa entre los vecinos de la zona que concurrirán en masa al mitin.

REALIZARÁ UN ACTO PRO PAZ LA C. N. DE MAESTROS

El comité central de la Confederación Nacional de Maestros resolvió realizar mañana sábado, a las 17 horas, un acto Pro Paz, que se realizará en el salón de actos del diario "La Razón". Hablarán el presidente del comité central, Nicolás Cuello, el representante del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, Alberto May Zubiría y la doctora Alicia Moreau de Justo. La entrada es libre, invitándose especialmente al magisterio.

SÁBADO 18, a las 21 horas: En Lomas de Zamora, calle Laprida y España. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

SÁBADO 18, a las 21 horas: En Lomas de Zamora, calle Laprida y España. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales 130. Oradores a designar.

VIERNES 24, a las 21.30 horas. En R. de Escalada (Este); en el salón de la Sociedad Italiana, calle Rosales

**RECHAZA LA PROPOSITA DE LA COMISION ASESORA LA SECCION LYNCH**

La sección Lynch de la Unión Ferroviaria, al imponerse del contenido de la circular número 31 de la comisión directiva, en la cual manifiesta que la comisión asesora trata de reducir los uniformes correspondientes al personal, convocó al personal afectado, el cual tomó la siguiente resolución:

1. No aceptar el temperamento propuesto por la comisión directiva en la citada circular, por cuanto ello significa perder una conquista del gremio legítimamente conseguida, a costa del sacrificio colectivo.

2. Que además de constituir un zarpazo a los intereses del gremio, no consulta tampoco los demás compañeros obreros que se utilizan en la confección de los uniformes, y que, en consecuencia, aceptaría sería fomentar la desocupación y el malestar reinantes, pues quedarian sin trabajo otros obreros, tales como sastres, pantaloneras, etcétera, ocupados en su confección.

3. Que en base a esas consideraciones, se resuelve rechazar la circular número 31.

4. Publicar la presente resolución en los diarios que tengan página obrera.

**HOY SE REUNIRA EL C. PRO REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO**

La actitud del poder ejecutivo al vetar las reformas al código de comercio agravada al no convocar a sesiones extraordinarias, provoca en el gremio la consiguiente intranquilidad, ya que no es posible que una maniobra como esa sea pasada por alto por los empleados de comercio.

Con el fin de estudiar las medidas que las circunstancias aconsejan adoptar, esta noche se reunirá el Comité Gremial Pro Reforma del Artículo 157 del código de comercio, a cuyo seno se han presentado; por sus componentes, varias iniciativas de importancia.

Oportunamente se informará de lo que se resuelva.

**LA SUSCRIPCION CONTRA EL VETO**

La suscripción con bonos de \$ 0.50 organizada por la Federación Empleados de Comercio se continúa pasando en distintas casas, con resultados bastante favorables, pues día a día los compañeros que toman sobre sí esa tarea, concurren a la tesorería de la Federación a liquidar parte de los bonos retirados.

Muchos compañeros han hecho saber las dificultades que se les presentan para colocar bonos, en vista del atraso con que pagan las haberes algunas casas de comercio, por cuyo motivo la Federación ha resuelto postergar la fecha de vencimiento que se había fijado para hoy.

**APARECIO "EL OBRERO GRAFICO"**

Acaba de aparecer "El Obrero Gráfico", órgano de la Federación Gráfica Bon a e n e r e, correspondiente al mes de la fecha.

La Federación invita a los delegados a concurrir por secretaría a retirar ejemplares del periódico social, a fin de que sea distribuido a los compañeros en los talleres.

**Los Obreros del Puerto Protestan por el Adelanto de la Hora**

La Sociedad Obreros del Puerto, nos informa que haciendo eco del gran descontento que ha provocado en el gremio el adelanto de la hora, expresa su protesta por esa disposición oficial.

Explicando los motivos de esa protesta, la entidad obrera da las siguientes razones:

"Como es fácil comprender, esta medida de adelantar la hora trae sus inconvenientes; y es que a las trece, que no son las trece sino las doce, el sol cae a plomo sobre las cubiertas de los barcos, convirtiendo en veraderos hornos sus bodegas. Nosotros, los párates de la estiva tenemos que entrar a trabajar, y realizar la labor de la tarde con el mayor calor del día."

El susodicho adelanto que será beneficioso para la economía nacional

**Prosigue la Organización de los Obreros Aparadores**

Con todo éxito prosiguen las tareas de organización iniciadas entre los obreros aparadores.

Dice al respecto el Sindicato de Obreros en Calzado que la campaña de agitación que en estos momentos viene desarrollando, ha despertado el espíritu de los trabajadores en calzado.

La comisión de aparadores se reúne los martes a las 18.30.

**REUNIONES DE PERSONALES**

Casa Barto Hnos. — Se convoca a los camaradas en general que trabajan para la firma del epígrafe, incluyendo la sección anexa, a la asamblea del personal de la casa, que se llevará a cabo hoy viernes, a las 17 horas, en Monteagudo 50, a los efectos de tratar asuntos relacionados con la organización y los jornales.

Casa Fernández y González — El personal de la casa mencionada se reúne hoy viernes, a las 17.30, en México 2070, para considerar asuntos internos.

Casa Bordas — La C. A. cita al personal de la casa Bordas a la asamblea que se llevará a cabo hoy viernes a las 18 horas en México 2070, para tratar asuntos impostergables de interés para todos.

Casa Cabantours — Se invita a los compañeros que trabajan para la firma citada, a la asamblea del personal que se efectuará hoy viernes a las 17.30, en el local sindical, México 2070.

**LOS PELUQUEROS CONDENAN LOS CRIMENES FASCISTAS**

El Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, ante los vandálicos y bárbaros crímenes del ciudadano Matías Álvarez, de Avellaneda, y de la señorita Carmen Garralda, de Rojas, cometidos por los elementos al servicio de la reacción, dejó sentado una vez más su protesta y condenación, y exige a quien corresponda adopte medidas energéticas contra ese sistema de oprobio y de vergüenza, y uníéndose a todos los obreros en defensa de las libertades en todos sus aspectos. Por el desarme de todas esas agrupaciones, por la libertad de todos los precios, por la libertad de reunión, palabra y prensa.

Así lo quiere la masa proletaria consciente del país.

**CONDENAN LOS ASESINATOS COMETIDOS POR LA REACCION LOS MOSAISTAS DE AVELLANEDA**

En la asamblea realizada por el Sindicato de Obreros Mosaistas de Avellaneda, se tomó la siguiente resolución condenando los asesinatos cometidos por las hordas reactionarias:

1. Protestar por los crímenes que de un tiempo a esta parte vienen cometiendo las hordas reactionarias.

2. Recomendar a los trabajadores que no esperen nada de la acción que pueda desarrollar el gobierno en contra de las bandas fascistas ya que este es el principal protector de las mismas mientras a los trabajadores se les persigue, tortura y procesa por asociación ilícita, los hechos cometidos por los fascistas quedan impunes.

3. A fin de evitar que la historia no se repita en perjuicio de los trabajadores, se impone la defensa organizada para repeler el ataque.

**COMISION SOCIALISTA DE I. GREMIAL**

**Reunión del pleno**

El pleno de la Comisión Socialista Gremial se reunirá hoy viernes, a las 20 horas, en el local de costumbre.

**Reuniones de ferroviarios**

EN ALIANZA — Se invita a los afiliados socialistas ferroviarios de la sección Alianza a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las 19 horas, en el local del Centro Socialista de Santos Lugares, Alpatacal 1427, ferrocarril Pacifico.

EN LINIERS — Se invita a los socialistas ferroviarios de la sección Liniers a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las 19 horas, en el local del Centro Socialista de Liniers, Ramón L. Falcon 6387.

EN QUILMES — Se invita a los socialistas ferroviarios que pertenecen a la sección Quilmes F. C. S., a la reunión que tendrá lugar el domingo 12, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista, Mitre 927.

A estas reuniones concurrirán delegados de la Comisión de Información Gremial.

**INAUGURARA LA SALA DE ESPECTACULOS LA UNION FERROVIARIA**

Mañana sábado, a las 21 horas, se inaugurará la sala cinematográfica que la Unión Ferroviaria posee en la calle Independencia 2060-80.

Con tal motivo, la caja de jubilaciones internas realizará un festival, destinando el producto del mismo a su fondo social.

**OBREROS MUNICIPALES**

**Fiesta campesina**

Las comisiones directiva y deportiva de la Unión Obreros Municipales, invitan a los socios de la misma, como así también a los familiares de estos y amigos de la institución, a concurrir a la fiesta campesina y deportiva que se realizará en su campo deportivo, calle Besares 1350, el domingo 12 del corriente, desde las 7 a 19 horas, en la que se desarrollará el siguiente programa:

Apertura del campo deportivo. Partido de fútbol por el campeonato interno que patrocina la Unión Obreros Municipales. Equipos de basketbol harán demostración del juego. Dará comienzo el baile en el salón y tinglado, amenizado por selecta orquesta. Entrega de medallas al equipo de tailleres y tracción mecánica, campeones de fútbol de los años 1930 y 1932, respectivamente. Intervalo de la orquesta para dar lugar al programa atlético, como así también diversos juegos deentretenimiento. proseguirán el baile hasta las 19 horas.

Durante todo el día funcionarán kioscos con diversos premios. En las horas de la mañana funcionará la potente electrica.

Dicho día se habilitará un surtido buffet, a precios módicos.

**OBREROS EN DULCE**

El Sindicato de Obreros en Dulce, invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que efectuará hoy viernes, a las 20 horas, para tratar el siguiente orden de días:

1. Resolución del secretario general; 2. Asunto planteado a los camaradas padres de San Miguel (F. C. P.), y situación que se le ha creado a los pasteleros que trabajan en dicha localidad.

Siendo un asunto bastante serio el que se ha de tratar, se espera que concurran a esta asamblea todos los componentes del Sindicato.

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AY. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 90.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc. \$ 100.

CERVANTES

XVI Concierto de la Asociación Argentina de Música de Cámara

En el teatro Cervantes se realizará el domingo próximo el XVI concierto de la Asociación Argentina de Música de Cámara con el concurso de la guitarrista Martha Elena Casaravilla, el violinista Vicente Tagliacozzo y el coro femenino del Conservatorio Municipal.

**METROPOL**

"Vida Azarosa" Dará hoy un Conocer

Hoy a las 20.15 horas, se efectuará en el salón teatro de la calle Cangallo 1326, un concierto de alumnos del Instituto Musical Odeón, en el que se interpretarán páginas musicales de los más inminentes compositores. En este recital tomarán parte entre otros intérpretes, Margarita Veronelli, Haydée Díez, A. Rinaldi, J. Manganaro y Semito, etc.

**SALON TEATRO**

Efectuará Hoy un Concierto del Instituto Musical "Odeón"

Hoy, a las 20.15 horas, se efectuará en el salón teatro de la calle Cangallo 1326, un concierto de alumnos del Instituto Musical Odeón, en el que se interpretarán páginas musicales de los más inminentes compositores. En este recital tomarán parte entre otros intérpretes, Margarita Veronelli, Haydée Díez, A. Rinaldi, J. Manganaro y Semito, etc.

**SAN MARTIN**

Dos Funciones Especiales de "Reflejos de España"

Habrá Mañana y Pasado

Además de las secciones habituales que se realizarán mañana y el domingo próximo, a las 16.20, 17.30, 18.45, 22 y 23.15, con las piezas "Todo a 0.50 centavos" y "Boite San Martín", en las cuales actúan Gregorio Ciccarelli, Antonio Volpe, Margarita Padín, la típica Zerrillo y todo el conjunto que dirige López, se realizarán a las 15 horas

**NOTICIOSO LABOR**

por L. S. 7 Radio Patria

A LAS 18.30 HORAS

Es la página obrera del aire.

La única información por radio del movimiento obrero mundial.

Noticias de la F. I. del T.; F. S. I. e I. O. S. — Escuchela.

Correspondencia: S. JOSE 433

**APRUEBA LA CONDUCTA DE LA C. DIRECTIVA LA SECCION MATADEROS**

La sección Mataderos de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución con respecto a la presentación de varias empresas ferroviarias que pretendían reducir aún más los salarios del personal obrero:

1. Aprobar la actitud de la comisión directiva frente a la presentación de las empresas Pacifico, Central Córdoba y otras, las cuales consideran una nueva rebaja en los magros salarios del personal.

2. Nuestra sección está dispuesta a colaborar en cualesquier medida que la comisión directiva tome para defender escalafones, sueldos, etcétera, conquistas que han costado al gremio ferroviario cruentas luchas.

3. Publicar la presente resolución.

**NO SE CUMPLEN LAS LEYES OBRERAS EN LANUS**

En la vecina localidad de Lanus no se emplean, por parte de los patrones, las disposiciones legales referentes al trabajo obrero.

En repetidas ocasiones hemos denunciado violaciones a las leyes sin que el organismo oficial respectivo toma las medidas necesarias para impedirlo. Por eso nos convencemos de que solo esas leyes serán cumplidas cuando la clase trabajadora, con su organización lo impone.

Como una corroboración a lo que antecede, citaremos una cantidad de concretos sobre casas que violan las citadas leyes, sin que el Departamento provincial del trabajo haga nada para impedirlo, ni darse por notificado de las reiteradas presentaciones hechas por la subcomisión de la Federación Gráfica Bonnerense de ésta, denunciando a los diversos talleres que se citan más abajo, en donde se violan de forma descarada las leyes de ocho horas; trabajo de la mujer y del niño, y trabajos insalubres.

Todo ello conduce a presentar ante los trabajadores un estado de desaliento al presenciar la actitud del organismo que fué creado para su custodia y en cambio se transforma en un reducido burocrático.

Estos son los talleres que se han denunciado en repetidas veces: Imprentas: Fornarese, calle Oncativo 4131; Tenaras, A. France 4371; Pollcoopi, Pavón 4111; Vanineti, R. de Escalada; Vda. de Telmo, Monros 339; Fábrica de goma Tilde, calle J. V. González 4236.

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

**Asamblea constitutiva**

La comisión provisoria de la Unión Gastronómica Argentina convoca a la reunión extraordinaria que la comisión de desocupación realizará en nuestro local social, Santa Fe 1243, el día viernes 10 de noviembre, a las 22 horas, para informar acerca de nuestro plan de trabajo.

Rogamos puntual asistencia.— La comisión de desocupación.

**LICEO**

**Elenco de la Compañía**

H. Zamora - M. Manent

**que Debutará Hoy**

En el teatro Liceo se presentará en la velada de hoy una compañía española de comedia encabezada por Hortensia M. Zamora y Marcial Manent y cuya lista completa es la siguiente:

Quinquela Martín nació pintor, como podía haber nacido poeta.

La forma de expresar su inquietud espiritual, es la del pintor, pero el lirismo de que está impregnada, es el mismo que manifiesta el poeta en su suya.

Quinquela Martín le canta al trabajo, en el lienzo, con tonalidades vibrantes y vigorosas y sorprendentes efectos de movimiento, como más de un poeta vertió en estrofas su estro inflamado de entusiasmo, ante el magnífico espectáculo que ofrecen los trabajadores en la comisión de su esfuerzo físico.

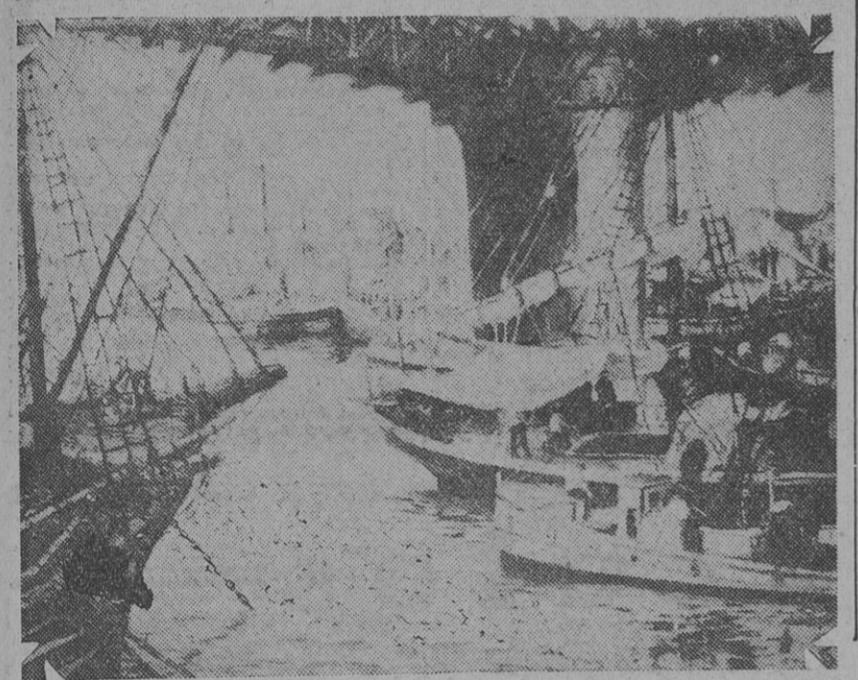
El espíritu del artista se comunica ante esa visión, y bajo ese estado emocional, la obra tiene proyecciones dantescas. Pero, a pesar de representar al mundo del trabajo, que por su misma índole incita a caer en los temas literarios o políticos, Quinquela Martín, colocándose al margen de ellos, nos da una visión subjetiva, pero personal, limpia de toda influencia que limite su significado.

En oposición a la obra de Hauptmann, que busca sus temas en los conflictos obreros, como puede verse en su obra teatral más famosa: "Los tejedores"; o Gorki, en "La madre"; o poetas como Veráheren, Vicente Medina o Sinesio Delgado que se inspiran en los episodios dolorosos del trabajo, haciéndolo aparecer como una tarea inicua, ruda, extenuante, y a los obreros

que poseen los poetas, Canto al trabajo que dignifica y eleva al hombre; quiere que aquél sea para el enriquecimiento material y el progreso humano, y que éste se encuentre a gusto realizando sus tareas.

Esta visión dinámica de las faenas manuales, es acompañada de un colorido potente, a veces enceguecedor, que ayuda a dar esa sensación de movimiento febril.

El valor de la obra de este pintor original, se hace más grande al interpretar plásticamente, con una técnica personalísima, la actividad portuaria y fabril que, aunque se quiera ver en ella una interpretación de la característica principal del barrio de la Boca, en Buenos Aires, es de la totalidad de los pueblos y fábricas del mundo,



"DIA DE SOL EN EL RIACHUELO"

ros como un rebaño de esclavos, víctimas de la usura capitalista, Quinquela Martín ve, en cambio, una tarea grata que el obrero ejecuta sin esfuerzo aparente. No hay en su obra gestos de dolor o de fatiga, no representa a los hombres extenuados, aplastados bajo el peso de la carga como si fueran galeotes, sino hombres gozosos de realizarlo, y donde todos, como un ejército de hormigas, están entregados febrilmente a sus tareas. Unos trepando por planchadas con pesadas bolsas, cestas o maderas; otros encaramándose por los mástiles o andamios, realizando peligrosos trabajos en el vacío o en el interior de las fábricas, donde se lamina el acero, sufriendo los rigores de las altas temperaturas, desafiantes a la misma muerte, que fácilmente puede acarrearles el menor descuido.

Es exacta y vírica esa visión del mundo del trabajo? Claro que no. Aquel tiene sus aspectos trágicos, co-

## LOS PRECIOS

### VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotiza los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta

100 reichsmarks . . . . .	98.75	103.75
100 cholulas austriacos . . . . .	41.75	47.00
100 francos belgas . . . . .	10.80	12.10
100 pesos bolivianos . . . . .	convenional	
100 mil reis brasileños . . . . .	convenional	
100 dólares canadienses . . . . .	243. . . . .	276. . . . .
100 coronas checoslovacas . . . . .	5.45	6.40
100 pesos chilenos . . . . .	convenional	
100 pesos colombianos . . . . .	50.10	60.10
100 pesetas españolas . . . . .	34.75	36.40
100 dólares norteamericanos . . . . .	239.35	276.35
100 francos franceses . . . . .	15.30	17.00
100 guineas holandeses . . . . .	157.85	175.85
1 libra esterlina . . . . .	12.15	13.65
100 libras británicas . . . . .	20.60	22.30
100 yens japoneses . . . . .	73.90	84.99
100 coronas noruegas . . . . .	57.70	67.70
100 pesos paraguayos . . . . .	convenional	
1 libra peruana . . . . .	convenional	
100 escudos polacos . . . . .	39.25	41.00
100 escudos portugueses . . . . .	15.25	15.25
100 coronas suecas . . . . .	59.30	69.65
100 francos suizos . . . . .	75.30	84.30
100 pesos uruguayos . . . . .	convenional	
100 dólares yugoslavos . . . . .	5.20	6.20

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

### MERCADO DE PASTO

#### PRECIOS DE VENTA

Pasto — Alfalfa fardos grandes, de \$ 19 a 37; tonelada; idem chicos, de 19 a 31; Soja, 100 kg., de \$ 12; maíz, 100 kg., de 19 a 23; camote, 10 kg., de 17 a 22; idem de trigo, de 17 a 20.

### MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo, 21.357 bolsas, de \$ 4.40 a 5.40.

Maíz, 3.782 bolsas, de 3 a 4.50.

Lino, 1.205 bolsas, de 9.50 a 10.15.

Avena, 6.551 bolsas, de 4 a 5.35.

Cebada, 193 bolsas, de 3 a 3.20.

Centeno, 290 bolsas, de 3.10 a 3.50.

Fideos dirigida esta producción por William Mack.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker, Minna Gobell, Bryant Washburn, Ben Alexander y Beatrice Gardner.

En el cine Ambassador se estrenará hoy la película titulada "El precio de la inocencia", film del sello Columbia, habido en inglés, y que tiene por intérpretes principales a Willard, Jean Parker

## Comité Ejecutivo Nacional

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: La Nueva Pompeya Sud, nota del 8; movimiento de afiliados y cotizaciones; 15a. Chacarita, nota del 7; 13. Belgrano, nota del 8; Chilicote, nota del 8; San Martín, nota del 7; Lomas de Zamora, nota sin fecha y movimiento de afiliados; Sáenz Peña, cotizaciones; San Fernando, nota del 8; Santos Lugares, cotizaciones; Villa Fischa, nota del 8.

Córdoba: Brinkmann, nota del 8; MacKenzie, nota del 8 y movimiento de afiliados.

Corrientes: Corrientes, nota del 6 y cotizaciones.

Mendoza: La Paz, nota del 4.

San Juan: Villa Ferroviaria, notas del 5.

Santa Fe: Ceres, movimiento de afiliados; Rosario 4a. (Villa Urquiza) — Asamblea ordinaria mañana sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varones.

Tucumán: La Madrid, cotizaciones.

La Pampa: General Pico, nota del 8.

Varias: Juan A. Segall (Desferraz), Buenos Aires, nota del 8; Sergio Molina (Córdoba), nota del 8; Carlos Battaglia (Gauti Spiritu, Santa Fe), nota del 7.

**A los centros de la capital**  
ORADORES

Se hace saber a los centros socialistas de la capital que deben enviar a la secretaría del Comité Ejecutivo, a la mayor brevedad, los nombres de sus afiliados que proponen como oradores.

El Comité Ejecutivo confeccionará la lista oficial definitiva de los oradores que podrán hablar en los actos públicos en nombre del Partido.

Mientras no se confeccione esa lista oficial no podrán ocupar la tribuna del Partido otros oradores que los incluidos en la lista anterior que posee el Comité Ejecutivo, a cuyo efecto las agrupaciones, antes de organizar sus actos, consultarán previamente a la secretaría del mismo.

**CENTROS QUE HAN CONTESTADO**

Hasta la fecha han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores los siguientes centros:

1a. LINIERS, la NUEVA CHICAGO, 1a. NUEVA POMPEYA SUD, 1a. VELEZ SARSFIELD SUD, 5a., 6a., 7a. CABALLITO NORTE, 9a., 10a., 11a., 13a., 15a. CHACARITA, 18a. VILLA URQUIZA, 17a., 19a., 20a. y AGRUPACION EMPLEADOS DE COMERCIO.

Se encarezca a las agrupaciones que aun no la han enviado, lo hagan a la brevedad posible.

**SILVIO L. RUGGIERI,**  
Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.

**CAPITAL**  
ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 5a. — Gral. J. G. de Artigas 133. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Proposición de varios afiliados.

Sección 11a. — Castelli 375. Asamblea general ordinaria hoy viernes 10, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, proporción.

Sección 12a. — Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados y variaciones.

Sección 13a. — Asamblea mensual ordinaria, hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proporción de la C. A.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circunstancia, nombramiento de un miembro de comisión del cuadro didáctico y varios.

Sección 17a. (Maldonado) — Soles 5739. Asamblea hoy viernes, a las 20.30 (una hora después, con el número que concuerda). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición.

Sección 18a. (Palermo) — Asamblea ordinaria para hoy viernes, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de un miembro, asunto biblioteca.

Para el Domingo

J. S. de Villa Ballester — Asamblea general ordinaria del domingo 12, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 19a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 20a. — Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y variaciones.

Sección 21a. — Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reglamento de la biblioteca "E. Jiménez", nombramiento de nueva comisión de reforma del cuadro didáctico interno, informe de la Comisión de interpretación, notas del Comité Ejecutivo, informe del delegado a la Juventud "R. Cristina", nombramiento de nuevo delegado, Idem de comisión de fiestas y variaciones.

Sección 23a. — Asamblea mensual ordinaria, hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proporción de la C. A.

Sección 25a. (Villa Mitre) — Asamblea ordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circunstancia, nombramiento de un miembro de comisión especial.

Sección 27a. (Maldonado) — Soles 5739. Asamblea hoy viernes, a las 20.30 (una hora después, con el número que concuerda). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición.

Sección 28a. (Palermo) — Asamblea ordinaria para hoy viernes, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de un miembro, asunto biblioteca.

Para el Domingo

J. S. de Villa Ballester — Asamblea general ordinaria del domingo 12, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 29a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 30a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 31a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 32a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 33a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 34a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 35a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 36a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 37a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 38a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 39a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 40a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 41a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 42a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 43a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 44a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 45a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 46a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 47a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 48a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 49a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 50a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 51a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 52a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 53a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 54a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 55a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 56a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 57a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 58a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 59a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 60a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 61a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 62a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 63a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 64a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 65a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 66a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 67a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 68a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 69a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 70a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 71a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 72a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 73a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 74a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 75a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 76a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 77a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Sección 78a. — Antezana 299. Asamblea extraordinaria del domingo 12, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

&lt;p

# Contra la Reacción Conservadora Por el Triunfo Socialista

## CON GRAN ENTUSIASMO PROSIGUE LA CAMPAÑA EN SAN MARTÍN

SAN MARTÍN, 9.— Prosigue con gran entusiasmo la campaña de propaganda socialista en todo el partido de San Martín. Ya por todas las paredes de barrios y villas del distrito han aparecido los carteles socialistas, cuyo contenido, como siempre, ilustrativo y culto, ha despertado inusitado interés entre los vecinos. La distribución de volantes y sobres dirigidos a los electores se sigue preparando en todos los centros socialistas con intensa actividad. En general, puede afirmarse, que el partido se prepara a concurrir a los comicios en excelentes condiciones para disputar el triunfo a las fracciones de la política tradicional.

### CITACION DE AFILIADOS

A fin de dar cumplimiento a la resolución de la Comisión Central de los centros del distrito, la comisión de propaganda del Centro local ha convocado a todos los afiliados a una reunión que se realizará mañana viernes 10, a las 21 horas, en Moreno 301. Se trata de organizar las comisiones de propaganda que se encargaran de las excursiones a los barrios y villas de los alrededores de la planta urbana de esta ciudad. Han citado muy especialmente a los siguientes compañeros: F. Reig, Dossi y Luis Vercetti, R. Turno, J. Mascheroni, M. Duarte, L. Río, A. Bodet, A. Moratto, D. Almeida, S. Bassi, D. Cinquenego, C. B. Davoye, A. Glöver, O. Messeguer, A. y P. Terrenova.

También se ha dispuesto, a los efectos de impartir instrucciones para la fiscalización del acto eleccional, una asamblea extraordinaria que se realizará el próximo miércoles 15 del corriente, y a la que ningún afiliado debe dejar de asistir por la importancia de los asuntos a considerarse en la misma.

### FIJACION GENERAL DE CARTELES

Para el viernes 10 y sábado 11, se ha dispuesto proseguir la fijación general de carteles iniciada con brillante éxito el sábado pasado. Para esta tarde, que reclama la colaboración activa de la mayor parte de los compañeros, se han inscrito ya más de 15 afiliados, esperándose que los que aun no lo han hecho se decidirán a la brevedad a prestar su concurso para mayor eficacia y seguridad de

## Trató el C. D. de Rosario la Suspensión de las Elecciones

## Situación de los Maestros de S. Fe

CASILDA, 9.—Efectuará su asamblea ordinaria la Asociación del Magisterio el próximo domingo, 12 del corriente y en ella ha de tratarse la actitud del magisterio libremente agraciado frente a la Federación amarilla constituida por decreto del P. E., reconociendo como mayoritaria a una lista en la que algunos de los miembros sólo han obtenido el 5 ojo de los sufragios.

También se tratará el atraso de los sueldos, problema vergonzoso éste, pues pese a todas las promesas y las repetidas y cuantiosas rebajas, nada ha hecho el gobierno por resolverlo. A varias de las secciones escolares se les adeudan ocho meses de sueldos y hace casi un año que los maestros santafesinos sufren esta desconsideración e injusticia.

esta importante tarea de la propaganda electoral.

### EDICIONES EXTRAORDINARIAS DE "TRABAJO"

La Comisión de Prensa del órgano oficial de los centros socialistas del partido en el distrito, ha dispuesto en su última reunión varios tirajes extraordinarios del periódico "Trabajo", que será distribuido casa por casa con un material especialmente dedicado a los problemas municipales locales y con interesantes datos informativos sobre la labor de nuestros representantes en el concejo deliberante y consejo escolar. —(Correspondiente).

## Irregularidades en el Padrón

La Federación Socialista Bonaerense, cumpliendo con una resolución de la Junta Ejecutiva, solicita NUEVAMENTE a los centros el envío de una información urgente sobre los casos de EXCLUSIONES, INSCRIPCIONES DOBLES o cualquier otra irregularidad que se pueda documentar relativa a los padrones electorales.

## La Junta Ejecutiva de la Federación Ha Preparado un Vasto Plan de Actos

LA PLATA, 9.— Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MARCELINO GANZA

Viernes 10, en BOLIVAR; sábado 11, en DAIREAUX; domingo 12, en BONIFACIO. (Permanece todo el domingo para realizar visitas a los otros centros del distrito).

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JOSE VIDAL BAIGORRI

Viernes 10, en LAS FLORES; sábado 11 (feriado), en AZUL; domingo 12, en OLAVARRIA.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO PEDRO PALACIN

Viernes 10, en MERCEDES; sábado 11 (feriado), en ALBERDI; domingo 12, en ALEM (a la tarde) y en VEDIA (a la noche).

Jueves 16, en CARLOS CASARES; viernes 17, en PEHUAJO; sábado 18, en TRENUQUE LAUQUEN.

### CONFERENCIAS A CARGO DEL DIPUTADO JOSE M. LEMOS

Domingo 19, en MERCEDES. Miércoles 22, en PUNTA ALTA. Jueves 23, en BAHIA BLANCA.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JULIO C. MARTELLA

Sábado 11, en ALGARROBO, a las 18 horas, en MEDANOS a las 21 horas; domingo 12, en SALDUNGARAY, a las 10 horas, en TORNQUIST a las 17 horas; miércoles 15, en SALLIQUELO.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO

Sábado 11, en MAIPU; domingo 12, en DOLORES; lunes 13, en CHASCOMUS; domingo 19, en LOBERIA.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO DOMINGO BESASSO

Domingo 12, y lunes 13, en LAMADRID; martes 14, en CORONEL SUAREZ; miércoles 15, en HUANGUELEN; jueves 16, en PI-GÜE; viernes 17, en SAAVEDRA.

## SE APROBO ORDENAR AL INTENDENTE HAGA LA CONVOCATORIA

ROSARIO, 9.—En su reunión de anteanoche trató el concejo los mensajes del D. E. sobre la suspensión de las elecciones municipales que debieron realizarse el 12 del actual. El departamento ejecutivo aduce como razones el no haber padrones adecuados y no funcionar la Junta electoral, por no poderse constituir de acuerdo a la nueva constitución y debido a los cambios habidos en la constitución de los tribunales de la provincia. Ejemplo: la desaparición del presidente de la primera cámara de apelación y que en la actual ley orgánica establece que debe integrar la Junta electoral.

Un concejal demócrata-progresista, que se caracteriza por sus simpatías, al terminar una débil exposición, tuvo un párrafo contra los socialistas, a quienes los comparó con un cuerpo en "descomposición".

El concejal socialista Ceferino Campos, al fundar la razón de su firma al pie del despacho, hizo presente que el Partido Socialista, no bien se hizo público el proyecto y mensaje del gobernador, postergando las elecciones municipales para el mes de marzo de 1934, dió a pu-

secretario doctor Torrent explicó las causas circunstanciales que han obligado al D. E. a suspender dichas elecciones. Se produjeron diálogos e interrupciones entre los sectores radical y democrática, de tono subido. El debate se prolongó entre serio y jocoso, no sin ciertas insolencias que acusaban el poco respeto que ambos sectores mayoritarios se tienen.

Un concejal demócrata-progresista, que se caracteriza por sus simpatías, al terminar una débil exposición, tuvo un párrafo contra los socialistas, a quienes los comparó con un cuerpo en "descomposición".

El concejal socialista Ceferino Campos, al fundar la razón de su firma al pie del despacho, hizo presente que el Partido Socialista, no bien se hizo público el proyecto y mensaje del gobernador, postergando las elecciones municipales para el mes de marzo de 1934, dió a pu-

## Pedido de Informes de la Fed.

La Federación recomienda a los centros informen a la secretaría OFICIALMENTE su concurrencia a las elecciones municipales de noviembre, enviando a la vez copia de la PLATAFORMA MUNICIPAL y de la lista de CANDIDATOS. La Federación necesita saber cuáles son las agrupaciones que concurren a la elección.

Circular a los oradores de la capital y de la provincia de Buenos Aires

Se ha dirigido a los oradores de la capital y de la provincia una circular solicitándoles fechas para colaborar en la campaña presente. Se ruega a los compañeros que reciban la circular citada contesten RÁPIDAMENTE en el formulario que se adjunta.

Parlamentarios de la provincia que han contestado al pedido de fechas

Los parlamentarios deben comunicar también las fechas de que disponen para ser designados en la campaña electoral de acuerdo con el pedido que les fuera formulado por circular.

Hasta ahora sólo han respondido los siguientes compañeros: Rufino Indiana, Juan Negro, José Vidal Baigorri, Pedro Palacín, Marcelino Ganza, Domingo Besasso y M. Pascarelli.

NO HA CONTTESTADO: José Loredo, José Palmeiro, Bruno J. Pietranera, Julio C. Martella, Ramón Mayo y Miguel B. Navello.

### Padrones provinciales

Con respecto a los padrones deben informar a las agrupaciones que lo serán facilitados a la Federación el 10 del corriente, con las ampliaciones del año actual. Se hace saber también a los centros que sólo se remitirán padrones a aquellos que los soliciten previamente a la secretaría general.

bilidad una declaración protestando por tal propósito. Esta declaración tiene fecha 9 de septiembre pdpo.

No ha de extrañar, entonces, que nuestra actitud sea concordante con el sector radical. Frente a las argumentaciones del D. Ejecutivo, cabía de un gobierno respetuoso por la ley y por la democracia, medidas de emergencia que previeran las situaciones que crearía la aplicación de la constitución de 1921 y las nuevas leyes de fondo que ella exigía. No debió esperar a que se llegara a una situación de apremio, como en la que estamos. Se extendió en otras consideraciones legales y concretas que justificaban la actitud socialista.

Al ir a terminar su discurso el compañero Campos, tuvo algunas frases alusivas al concejal demócrata progresista, que como buen oficialista, se acomodaba, lo que produjo una descomunal y violenta interrupción de otro concejal demócrata, el reaccionario doctor Alejandro M. Carrasco, que pretendió ratificar las primitivas groserías de su colega. No bastándole sus insolencias, se levantó de su asiento, y en forma agresiva se dirigió a la banca del concejal Campos. Ante tal actitud, el concejal socialista Aristóbulo Martínez se interpuso en forma cordial, pero el señor Carrasco lo rechazó en forma brusa y torpe, lo que produjo, por natural reacción, una respuesta análoga. Intervinieron varios concejales, no pasando las cosas a mayores.

La prensa, mal informada o interesada, ha dicho que salieron a relucir revólveres, y que Martínez fue el primero en hacerlo, siendo completamente inexacta semejante aseveración. Nadie sacó armas, aunque alguien crea haber visto en el concejal Martínez un ademán con esa intención. Lo que ha ocurrido en el momento de la refriega es un movimiento de brazo que pueda interpretarse en tal sentido, nada más.

La cuestión de privilegio planteada por el señor Carrasco, no es nada más que un gesto de simulación, muy a la usanza de gente amiga del protocolo.

Pasada esta incidencia, el concejal Campos terminó su discurso, corto y claro.

Después de algunos nuevos discursos, el cuerpo aprobó la resolución de la mayoría de la comisión de gobierno, e interpretación, que es la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Io. El D. E. dentro de 48 horas convocará a elecciones de renovación parcial del concejo deliberante para el día 17 de diciembre próximo, e invitará a la Junta electoral a que continúe sus funciones arbitrando, con urgencia, los medios necesarios a solucionar las dificultades de orden material que existieren.

2o. Para el caso que el D. E. no cumpliera con lo dispuesto en el artículo anterior, el concejo deliberante, por intermedio del señor presidente, al vencimiento de aquel término, procederá a cumplimentarlo.

3o. Comuníquese, etc. — (Correspondiente).

## Numerosos Actos en Baradero

CASILDA, 9.—En breve quedará constituido el Sindicato de Oficios Variados y parece que, muy acertadamente, se prenderá de toda persona ajena al medio ambiente substraer la organización a toda influencia ideológica y política.

Es necesario, especialmente, que los compañeros obreros del campo, que constituyen el núcleo central y básico de esta organización, no incurran en el error de ampararse en la policía para su constitución como hicieron el año anterior, para luego, cuando los patronos hicieron presión ante la jefatura de policía, verse disueltos y prohibirse toda actividad gremialista.

## El Acto de Mañana en Lanús Oeste

AVELLANEDA, 9.—El sábado 11, a las 18 horas, tendrá lugar un importante mitin de propaganda municipal en Lanús Oeste, calles Llavallol y Carlos Casares. Oradores: concejal J. M. Argaña, diputados J. M. Lemos y Jacinto Oddone.

# Actividades Deportivas

## ULTIMAS RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL BOCA JUNIORS

En su reunión última la comisión directiva del C. A. Boca Juniors adoptó las siguientes resoluciones:

Asociación de Recreación Educativa Infantil. — Pasa a una subcomisión de biblioteca y actos culturales una nota del director de dicha Asociación proponiendo un plan de colonias de vacaciones para socios cadetes y menores.

Premios conscripción de socios — La comisión especial designada al efecto da cuenta del resultado del concurso pro conscripción de socios, resultando ganadores los siguientes equipos: Primer premio, equipo número 4, formado por Juan Gazzola, Juan Salesi y Enrique Damiano. Segundo premio: equipo número 3, formado por Francisco Floria, Nicolás Scoccimarro y José Traverso. Tercer premio: equipo número 10, formado por Carlos Borghi, Antonio Magnani y Attilio Sorocchi.

Los premios a los integrantes de dichos equipos serán entregados oportunamente.

Club Argentinos Juniors. — Se resuelve enviar nota a la Liga poniendo de manifiesto la falta de pago del porcentaje del partido jugado contra el primer equipo de Argentinos Juniors, el 3 de septiembre pdpo, que este club no ha hecho aún efectivo y encender a nuestro delegado plante el asunto, reclamando los derechos que asisten a nuestra institución.

República de la Boca. — R. Bianchi, en su carácter de miembro de dicha entidad, agradece la contribución prestada por el club al festival realizado recientemente en nuestro field y da cuenta del porcentaje que le ha correspondido al profesor Argerich.

F. C. Sud. — El doctor Luis O. Salesi da cuenta de las gestiones realizadas para obtener una franja de terreno por la calle Galibaldi y se da lectura de la nota enviada por el F. C. Sud, accediendo a ello. Se resuelve pasar el asunto a consideración de la próxima asamblea ordinaria a los efectos correspondientes.

Aclaración. — El Club Argentinos Juniors y su representante a la reunión de presidentes de clubs, Juan Molinari, envían nota rectificando rotundamente las informaciones periodísticas que hicieron aparecer al Club Boca Juniors como pretendiendo sombar a los integrantes del primer equipo de aquella institución.

## Realizará una Matinée

Danzante el Club S. y D.

Alberdi Pasado Mañana

El Club Social y Deportivo Alberdi, modesta y próspera institución deportiva del radio de Vélez Sársfield, ha organizado para pasado mañana domingo, a las 17.30 horas, una reunión danzante, que se verificará en su sede

## Guía de "La Vanguardia"

### ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

### ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinaz y electromecanico. Precios sin competencia. Perí 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6977 Avenida (33).

### MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 14 del corriente a las 14 horas, para la construcción de un pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón portland, cordones de granito y cunetas de adoquines de granito en las calles: BALLELLIANO de Bárbara a Av. de los Constituyentes y ARCOIS de Arias a Av. General Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 108-353-D-933, que se encuentra en la Dirección de Suministros y Licitaciones, Bouchard 315, donde puede consultarse. — Bs. As. Noviembre 7 de 1933. — EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

v[14/11/33]

## PARA RIVER PLATE HAN SIDO CONTRATADOS UNA SERIE DE PARTIDOS EN EUROPA

### De no confirmarse se ofrecerán a otros clubs

Do regreso de su viaje a Europa, el promotor y delegado del club River Plate, señor Alfonso Doce, ha manifestado que, en general, ha encontrado favorable acogida en los círculos deportivos del viejo mundo y facilidades para realizar la jira proyectada por el club River Plate.

Como director técnico de la misma entidad firmó contratos para los siguientes partidos:

Noviembre 19, en Río de Janeiro, con Botafogo; diciembre 3, en Lisboa, con una selección; el 8 en Madrid, contra el Madrid; el 10 en Barcelona, con el Barcelona; el 17 en Oporto, con una selección local; el 24 en Marsella o Turín, pues esperaba la contestación más favorable; el 26 en Milán; el 1º de enero en Roma; con el Roma; el 7 en Torino, con el Torino; el 14 en Amsterdam, con una selección; el 21 en París, con una selección parisense; el 25 en Rotterdam, con una selección; el 1º de febrero en Londres, con el Tottenham Hotspur, actual puntero inglés; el 4 en Dublín, con una selección irlandesa; el 8 en Glasgow, con el Wanges Glasgow, y el 25 en Río de Janeiro, con el Botafogo.

No confirmarse tales contratos por el club River Plate, dada las dificultades surgidas derivadas de las últimas performances de este equipo y la negativa de la Liga al permiso solicitado para efectuar la jira, el señor Doce se propone ofrecer tales contratos a otros clubs profesionales como Boca Juniors, San Lorenzo o Racing.

## POR LA COPA LANACION

### Programa de partidos para mañana y el domingo

Correspondientes al campeonato de pelota paleta, por la copa "La Nación", se disputarán los siguientes partidos en la cancha del C. A. Obras Sanitarias, Blandengues 3495:

Mañana sábado 11: a las 16.30, "A" Sportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque; a las 17.15, "B" Floresta v. San Isidro; a las 18, "A" Temperley v. Adrogue.

Domingo 12: A las 16.30, "B" Universitario v. General Urquiza; a las 17.15, "A" Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto v. Banco Nación; a las 18, "B" Hindú v. Italiano.

social, Av. Emilio Castro 5140. Amenzará dicha fiesta la orquesta "Antonito".

## NAVEGACION ISLENA S. A.

### INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARATA MINI

Proximo viernes 11 de noviembre Vapor Nicolás E. Ambrosini. Salida del Canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso a las 18 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Lejano Chaco, paisajes de ríos Sarmiento, Capitan, Paraná de las Palmas, Estudiante, Paraná Grande y Miní, parando en el Recreo Toledo.

PASAJE: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoras, 6; menores, 3. Pasajes frente al vapor, \$ 1.50. Tarifa de ida y vuelta: S. A. U. T. 118. San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde Estación San Fernando C. Ómnibus a \$ 0.10.

### EDICTOS JUDICIALES

El señor juez doctor Quesada llama, durante treinta días a herederos y acreedores de RAMON COSEJO Y JACINTO GOMEZ Y RAMON COSEJO Y LOPEZ. Buenos Aires, septiembre 22 de 1933. Adrián Fernández Mouján, secretario. N° 373. V[10/11/33].

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO FILOMENO, ANTONIO F. O. ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número... Buenos Aires, septiembre 10 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. N° 374. V[12/11/33].

El juez en lo civil doctor Manuel Oruña, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO SCOTTO O. SCOTTI y doña MAGDALENA BENEDITTI o BENEDETTO DE SCOTTO. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1933. Lucio L. Meléndez, secretario.

v[14/11/33]

v[8/12/33]

v[14/11/33]

v[1

# Los Contrarrevolucionarios de Cuba se Atrincheraron en la Fortaleza de Atares

FRACASO UN GOLPE REACCIONARIO EN LETONIA

Lo apoyaban nazis alemanes

RIGA, 9. — Se informa que se descubrió un plan para restablecer la antigua nobleza alemana en Letonia, al ser aliada por la policía una casa de un llamado líder nacional-socialista extraoficial.

El movimiento debía realizarse con la ayuda de los nacionalsocialistas alemanes.

Tresenta individuos que fueron arrestados recuperaron después la libertad, pero la policía se incautó de numerosos documentos.

**LA HUELGA DE CONSTRUCCION DE MADRID**

MADRID, 9. — Las mujeres e hijos de los huelguistas del ramo de construcción han solicitado del gobierno que intervenga para poner fin al conflicto, el cual ha sumido en la miseria a muchos hogares.

Las conversaciones mantenidas entre los patronos y el comité de huelga han sido infructuosas, por pedir el comité el abono de los jornales de los días parados, los cuales representan unas 400.000 pesetas.

**"EL SOCIALISTA" DE MADRID, SECUESTRADO**

MADRID, 9. — La policía ha recogido la tirada de hoy del diario "El Socialista", cuya edición ha sido denunciada por el fiscal.

**IRLANDA, REPUBLICA INDEPENDIENTE**

DUBLIN, 9. — El presidente del Estado Libre de Irlanda, Eamonn de Valera, en un discurso pronunciado en esta ciudad vaticinó que el Estado Libre se constituirá en república independiente dentro de cinco años.

De Valera, aludiendo a la posibilidad de una invasión, agregó:

"Quienquiera que se cruce en nuestra senda tendrá que pasar sobre nuestros cadáveres".

**SUSCRIBIOSE EL EMPRESTITO DE LA INDIA**

LONDRES, 9. — El nuevo empréstito de la India por 10.000.000 de libras esterlinas, al 3 1/2 por ciento, reembolsable en 1954/59, fué suscripto con exceso. Fué tal la acogida en favor del nuevo empréstito que los registros de suscripción fueron clausurados 25 minutos después de abiertos al público.

La nueva emisión fué suscripta al tipo de 97 por 100 libras y está destinada al reembolso del mismo con un interés del 6 1/2, que vencía a fines del presente año.

**JUAN MARCH LLEGO A MARSELLA**

MARSELLA, 9. — Desembarcó hoy a las 12 horas en este puerto el millonario español Juan March, recientemente fugado de la cárcel de Alcalá de Henares, localidad próxima a Madrid, en la que estaba recluido sometido al proceso que le instauró la comisión parlamentaria de responsabilidades por estar acusado de cohechos durante la dictadura.

March, que desde Alcalá de Henares se dirigió a Gibraltar, llegó a bordo del vapor británico Strathaird.

**SE INTENSIFICA EN ESPAÑA LA ACTIVIDAD PREELECTORAL**

**"EL SOCIALISTA" COMENTA EL SUPUESTO ATENTADO EXTREMISTA**

MADRID, 9. — Como resultado de la efervescencia preelectoral, se produjo en la plaza España una refriega entre socialistas y partidarios de las derechas, resultando una persona gravemente herida y otras tres con graves tajos.

En el distrito de Salamanca estalló una bomba que se cree fué colocada sólo para producir alarma.

En la calle Eloy Gonzalo un grupo de hombres y mujeres saqueó los almacenes de comestibles. Los transeúntes trataron de atacar a los asaltantes, pero la guardia civil dispersó a los grupos.

MADRID, 9. — El ministerio de la gobernación informó que se habían producido en esta capital diversos incidentes. De resultas de un choque entre miembros del Partido Acción Popular y un grupo de obreros, hay que lamentar cinco heridos, uno de los cuales se halla en grave estado.

La guardia civil arrestó a varios individuos que transportaban bombas. Un grupo de desocupados intentó saquear un comercio de ultramarinos.

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPLÍT**

MADRID, 9. — Las declaraciones hechas por el ministro de obras públicas relativas al complít que prepara

## Se Concertó una Tregua de 1 Hora entre las Tropas Rebeldes y Leales

El ministro uruguayo, Fernández Medina, llevó proposiciones de Grau San Martín

LA HABANA, 9. — Los revolucionarios a pesar de haber tenido 62 muertos y 130 heridos, se han atrincherado en la fortaleza de Atares donde han recibido el refuerzo de más de 2.000 miembros del A B C, soldados y policías.

Como respuesta a la amenaza que les ha hecho el presidente provisional Grau San Martín de procesar ante una corte marcial y ejecutar a todos los opositores, éstos declararon: "Tenemos artillería, ametralladoras, caciones antiaéreas y suficientes municiones y alimentos para varios meses. Combatiremos hasta la muerte".

El ejército espera que los cañones Patria y Cuba se unirán en el ataque contra los rebeldes a pesar de que ambas naves sufrieron graves daños debido al bombardeo que se les hizo ayer desde la fortaleza de Atares.

Las fuerzas del gobierno ocuparon las fortalezas de San Ambrosio y Dragones.

**EL RECONOCIMIENTO DE RUSIA POR EE. UU.**

Quizás sea anunciado hoy

NUEVA YORK, 9. — The New York Herald Tribune anuncia que en la entrevista realizada entre el presidente Roosevelt y el comisario soviético de relaciones exteriores, Litvinov, se establecieron las bases para un acuerdo entre ambos países del cual Estados Unidos reconocerán el gobierno de los Soviets.

El órgano citado agrega que dicho reconocimiento será anunciado el viernes.

Litvinov desea también negociar la conclusión de un pacto de no agresión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética Socialistas Soviéticas.

**LOS CAPITALES ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA**

Las negociaciones sobre el desbloqueo

MADRID, 9. — El diario "El Sol" publica hoy, en su página económica, un comentario sobre las negociaciones relativas al desbloqueo de los capitales españoles en la Argentina, en el que declara: "Nada definitivo se hará antes de las elecciones, esperándose que pase la fecha del 19 en que las mismas tendrán lugar para designar la comisión que deberá trasladarse a Buenos Aires.

Por otra parte, agrega el diario, las negociaciones serán largas, puesto que la comisión llegaría a Buenos Aires a principios del verano, lo que significa una semiparalización en la vida oficial de la gran república del Plata."

## EL MOVIMIENTO TIENE REPERCUSION EN LA ISLA

Los revolucionarios durante toda la mañana hicieron fuego contra los soldados desde automóviles que pasaban a toda velocidad por las calles o desde los techos de las casas.

El servicio telefónico del palacio presidencial y de todos los centros oficiales está interrumpido y también se han cortado las comunicaciones con el resto de la isla, de modo que es imposible verificar si son verdaderas las noticias de rebelión de las tropas de La Cabana, en La Habana, y de otras que habían estallado en las provincias de Matanzas, Camaguey y Oriente. La estación oficial de radio desmiente estas informaciones.

Más de 200 soldados y un centenar de estudiantes hacen el servicio de guardia junto a Grau San Martín quien, según se informa, durmió tranquilamente.

LA HABANA, 9. — La artillería de campaña y ametralladoras de las fuerzas leales abrieron el fuego contra la fortaleza de Atares, donde se hallan refugiados los rebeldes, cuyo número se calcula en 700.

LA HABANA, 9. — A mediados concertó una tregua de una hora entre las fuerzas sitiadas en la fortaleza de Atares y las tropas leales.

**GESTIONES DE ARREGLO**

LA HABANA, 9. — La tregua de una hora entre rebeldes y leales se hizo efectiva a las 12.

Se sabe que el ministro uruguayo en Cuba, señor Fernández Medina, salió, para Atares, llevando proposiciones del presidente Grau San Martín.

LA HABANA, 9. — El ministro uruguayo señor Fernández visitó el palacio de gobierno y se informa que

LA HABANA, 9. — Informaciones de Santa Clara anuncian que el coronel Carrillo se encuentra al frente de los

rebelde provinciales, habiendo establecido su cuartel general en Caibarién, donde se encontrarán con 500 partidarios.

Dos destacamentos de tropas leales se dirigen desde Santa Clara a Caibarién, Camajuaní, Sagua la Grande y Vinales, con objeto de recuperar los puestos militares ocupados por los rebeldes.

Una noticia, no confirmada, de Príncipe del Río, dice que también se han sublevado dos destacamentos de guardias rurales en dicha provincia.

Por su parte, el A. B. C. ha radiado por broadcasting, una advertencia, dirigida al público, dejándolo permanecer alejado de las calles esta tarde. Agrega que a las 15 harán una salida, y que se proponen hacer volar, con dinamita, los tranvías, etc.

**UN COMUNICADO DE GRAU SAN MARTIN**

LA HABANA, 9. — El presidente Grau San Martín ha dado a público el siguiente comunicado:

Siento en estos instantes la más viva emoción. Tengo la firme esperanza de ver realizadas todas las ansias de libertad, dignidad, progreso y engrandecimiento que anhelo para la revolución y para la patria. Los enemigos de nuestra revolución nos han llevado hoy al triste deber de reprimir por la fuerza su intento criminal de destruir las más legítimas aspiraciones del pueblo cubano. El triunfo del gobierno revolucionario en estos momentos consolida plenamente el programa de la revolución, trazando el camino que ha de conducirnos, junto con el pueblo libre, a la realidad soñada por la que murieron tantos de nuestros compañeros y amigos. Nos llena de tristeza que ellos no puedan estar a nuestro lado en momentos en que nos darían su entusiasmo y estímulo. Ante la perspectiva admirable que ofrece la eficiencia del éxito de nuestras fuerzas armadas quiero excluir:

"Y vosotros, compatriotas, que no queréis que la patria sea destruida, que no queréis que la revolución sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igualdad sea destruida, que no queréis que la fraternidad sea destruida, que no queréis que la paz sea destruida, que no queréis que la felicidad sea destruida, que no queréis que la vida sea destruida, que no queréis que la salud sea destruida, que no queréis que la fuerza sea destruida, que no queréis que la libertad sea destruida, que no queréis que la justicia sea destruida, que no queréis que la igual

## Nada Puede Obligar al Obrero a Sufrir Disminución en la Integridad Física

EN ESTE SENTIDO SE HA EXPEDIDO EL JUEZ ORUS, EN UN INTERESANTE JUICIO

El obrero Fermín Núñez demandó a la sociedad Ditlevsen y Cia., sobre indemnización de un accidente del trabajo, a consecuencia de haberse producido una herida que lo incapacitaba casi absolutamente para desempeñarse en sus habituales tareas. Reclamaba por tal concepto, la cantidad de 6.000 pesos.

Al fallar el juicio, el juez de los autos, doctor Orus, consideró probado el accidente, como igualmente comprendido el actor dentro de los beneficios de la ley de accidente del trabajo, aun cuando la demandada alegara estar exenta de la misma por percibir un jornal de 11.60 diarios.

Respecto a la exigencia de la demandada que el obrero se sometiera a una intervención quirúrgica, establece el juez que la ley no obliga al obrero a permitir que su integridad física sea disminuida, ni que se preste a experiencias médicas, y, ante el principio constitucional, declara que, negá-

dose el obrero a ello, no exime de responsabilidad al empleador.

De acuerdo con los dictámenes médica, arriba el juez a la conclusión de que al actor debe indemnizársele con la suma de \$68.50 pesos, sin intereses y costas.

## LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

### Visita a un transatlántico inglés

El próximo domingo se hará una visita a un transatlántico inglés, el "Alcántara", de la Royal Mail S. P., que se encuentra atracado en la dársena norte.

Para poder concurrir a esta visita deberán solicitar las tarjetas en la Sociedad Luz, de 20 a 22 horas, calle Suárez 1391, disponiéndose sólo 40 entradas facilitadas por la compañía.

Punto de reunión: Viamonte y Dársena norte, a las 10 en punto.

## Debe Mantenerse el Decreto Sobre Especialidades Farmacéuticas

Ante el ministerio del interior se presentó la Cámara de industria y comercio de especialidades farmacéuticas, solicitando ampliación del decreto referente a imputación de tales productos. El referido decreto tiene a obtener que la introducción al país de especialidades farmacéuticas, se haga en forma que asegure al público consumidor las garantías técnicas y profesionales requeridas para los productos elaborados en el país, por lo que se ordenaba al Departamento nacional de higiene, aplicar los artículos 82 y 84 de la reglamentación de la ley 4687.

La petición fué pasada a dictamen del procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, el que se ha expedido en el sentido de que carece de objeto la solicitud formulada y por consiguiente, improcedente, la aplicación del citado decreto.

Dice el nombrado magistrado que el amparo que acuerda al comerciante o fabricante la propiedad de una marca, conforme a lo dispuesto en la ley 3975, no es otro que el derecho al uso exclusivo de la marca de los productos que vende o fabrica el dueño, de suerte que no es admisible que se pretenda eximir a los productores cuyas marcas se hallen registradas en el país, de las medidas de fiscalización y control exigidas por la salud pública.

Si lo que se procura con la ampliación solicitada es impedir que otras personas que no sean los dueños de las marcas registradas en el país, introduzcan productos extranjeros, es de observar, como lo expresa el señor procurador del tesoro, que no le corresponde al P. E. intervenir en las

controversias que se susciten entre particulares, con motivo de la introducción de mercaderías con marcas registradas en el país. Esas controversias deben ser llevadas a los tribunales, ante los cuales deberán declarar los derechos que concede la ley 3.975, que ha sido interpretada por la Corte suprema nacional en forma que ofrece absoluta seguridad en cuanto a la efectividad de los privilegios que están reconocidos a los propietarios de marcas inscriptas de conformidad a la mencionada ley. Siendo así, carece de objeto cualquier aclaración reglamentaria acerca de la protección que acuerda el registro de una marca, desde que emanando esa protección de un texto legal, es inoficioso que el P. E. adopte disposiciones sobre la materia.

Ante una concurrencia numerosa, en la tarde de ayer, quedó librada al público la magnífica sala de lectura de la biblioteca del concejo deliberante, mediante una sencilla ceremonia, en la cual los asistentes recorrieron las instalaciones, y el presidente de la comisión respectiva, doctor Manuel V. Carbonell pronunció una conferencia.

## Contra el Fascismo Realizará un Acto el Centro Socialista Femenino

El sábado 18, en la Casa del Pueblo

Prosiguiendo su campaña en contra del fascismo y en defensa de las conquistas de la democracia, el Centro Femenino ha preparado un gran mitin que ha de realizarse en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el día sábado 18, a las 21 horas.

En este acto, que promete alcanzar vastas proporciones, harán uso de la palabra la doctora Rosa Scheiner, y los diputados nacionales Rómulo Boglioli y Enrique Mouche.

## "El Socialismo Argentino y el Ejército"

Sobre este tema hablará hoy el diputado Repetto

Esta noche, a las 21 horas, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, pronunciará una conferencia en el Centro de la sección 1a. Vélez Sarsfield, con motivo de la inauguración del nuevo local de dicho Centro, ubicado en la calle Juan B. Alberdi 3520.

El diputado Repetto desarrollará el tema: "El socialismo argentino y el ejército".

## SE CONSTITUYO UNA COMISION PARLAMENTARIA

Estudiará las cuentas-capital de los ferrocarriles

Ayer se reunieron en la cámara de diputados los miembros de este cuerpo designados por su presidente para integrar la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de las cuentas-capital de los ferrocarriles argentinos. Reunidos los miembros de la comisión resolvieron nombrar presidente de la misma al diputado Costa Méndez y secretario al diputado José Luis Pena.

Esta comisión fué creada a pedido del diputado Pena. Deberá formular despacho antes de la apertura del periodo próximo de sesiones.

## El Ofrecimiento de Fondos Bloqueados Llega a 70 Millones

El ministro de hacienda ha informado ayer a los periodistas destacados en la casa de gobierno, que el total de ofrecimientos recibidos para descongelar créditos, llega a la suma de 70.000.000 de pesos moneda nacional.

Los niveles ofrecimientos efectuados ayer, sumaron 20.000.000, esperándose otras ofertas hasta hoy a las 18 horas en que dará por finalizada la recepción de los ofrecimientos de suscripción.

En lo que respecta al destino que se dará a dichos fondos, aun no existe resolución al respecto, esperándose que ésta sea tomada en la próxima semana.

## FACULTAD DE C. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

### Exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso a las distintas carreras que se cursan en esta Facultad, tendrán lugar el día lunes 20 del corriente mes, a las 8.30 horas.

Las solicitudes para dichos exámenes, podrán presentarse en la secretaría de la Facultad, Perú 272, hasta hoy, de 15 a 17 horas.

## Gran Brillo Alcanzará la Celebración de la Fiesta de la Juventud

La intensa actividad que se está desarrollando y el entusiasmo que su anuncio ha despertado entre la masa de afiliados, permiten asegurar que un éxito brillante coronará la Fiesta de la Juventud, que al igual que otros años, se realizará el 19 del corriente, en el campo deportivo de la Unión Obreros Municipales, situado en Blanqueños y Besares.

Las excelentes comodidades de este estadio; sus canchas de fútbol, tenis, basketball y atletismo; su bosque; su patio de juegos infantiles; su tinglado de bailes, albergarán el domingo 19 a miles de afiliados de las juventudes socialistas, de las agrupaciones femeninas y grupos infantiles, que se reunirán en una fiesta de simpática camaradería y de reaffirmación de ideales.

Al entusiasmo con que todos los años ha sido recibida la fiesta anual de los jóvenes socialistas, se agrega este año el hecho de que el beneficio se destinará íntegramente al fondo de organización del próximo congreso ordinario de la Confederación Juvenil Socialista, en el que, representantes de todas las agrupaciones juveniles de la república, demostrarán el poder de la organización de los jóvenes socialistas.

En medio de la ardua lucha a que están entregados todos los organismos del Partido, la Fiesta de la Juventud constituirá un paréntesis de descanso, y la alegría del ambiente, el entusiasmo de los competidores de las pruebas deportivas, y los himnos entonados con fervor, indicarán la confianza en el triunfo que anima a los jóvenes socialistas.

Las inscripciones de los atletas y equipos de basketball, así como la nómina de jugadores que propongan las JJ. SS. deben encontrarse en la secretaría de la C. J. S., Belgrano 1426, hasta el 14 del actual a las 21 horas.

### ENTRADAS

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en 0.50 para afiliados, 1 peso para invitados y 0.20 para mujeres, pueden ser adquiridas en los locales de las juventudes socialistas, en la secretaría de la Confederación Juvenil Socialista o en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales el día de la fiesta.

### PROGRAMA DEPORTIVO

La Comisión de Deportes del Comité Central ha preparado el siguiente programa deportivo:

### ATLETISMO

De 8 a 9, carreras de 100, 800 y 1500 mts. Encargados: José I. Carrera y G. Domingo. Torneo basketbol relámpago: de 9 a 11; inscribiéndose 1 equipo por Juventud, pudiendo incluirse 8 jugadores en cada equipo. Encargado, Domo. Fútbol: 10 horas; match entre combinados integrados por los jugadores que propongan las Juventudes. Encargado, Coca.

Las inscripciones de los atletas y equipos de basketball, así como la nómina de jugadores que propongan las JJ. SS. deben encontrarse en la secretaría de la C. J. S., Belgrano 1426, hasta el 14 del actual a las 21 horas.

### ENTRADAS

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en 0.50 para afiliados, 1 peso para invitados y 0.20 para mujeres, pueden ser adquiridas en los locales de las juventudes socialistas, en la secretaría de la Confederación Juvenil Socialista o en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales el día de la fiesta.

## Serán de Afirmación Democrática los Actos a Realizarse el Domingo

### VISITAS AL MUSEO DE HISTORIA NATURAL SEC. PARQUE CENTENARIO

En los días que a continuación se detallan, los siguientes institutos de enseñanza, visitarán las instalaciones del Museo de historia natural, sección Parque Centenario.

Hoja a las 9 horas: Escuela normal número 2 de profesores "Mariano Acosta", primer año magisterio y quinto profesorado en ciencias naturales, acompañados de los profesores Alberto J. Fesquet, Pedro Serié y Carlos A. Veronelli.

El lunes 13, a las 9 horas: Colegio nacional "Bartolomé Mitre", tercera división de quinto año, acompañados del profesor doctor Aranguren.

El mismo día lunes, a las 14:30: Primera y segunda división de quinto año, acompañados del ayudante profesor Tadeo.

El martes 14, de 13 a 16 horas: Escuela número 17, consejo escolar 18; Escuela número 7, consejo escolar 1. De 9 a 11:30 horas: Escuela número 10, del consejo escolar 13.

El miércoles 15, de 9 a 11:30 y de 13 a 16 horas: Colegio nacional "Bernardino Rivadavia", diversas divisiones, acompañadas por el doctor Eduardo Casanova.

En CABILDO y GARCIA DEL RIO. Oradores: Concejales Pedro González Porcel y Héctor Iglesias Carrera y diputado nacional Carlos Moret (h.). (Este acto estará a cargo de los centros 16a, 16a, 7a, 7a. Caballito Norte y 9a, atendiendo la 7a. C. N. el día de su realización).

En DONATO ALVAREZ y TRIUNVIRATO. Oradores: Concejales José Marotta, Miguel Navas y Adolfo Rubinstein. (Este acto estará a cargo de los centros 15a, La Paternal, 15a, Villa Ortúzar y 16a, Villa Urquiza, atendiendo la 15a. V. Ortúzar el día de su realización).

En CABILDO y GARCIA DEL RIO. Oradores: Concejales Pedro González Porcel y Héctor Iglesias Carrera y diputado nacional Carlos Moret (h.). (Este acto estará a cargo de los centros 16a, 16a, Saavedra y 16a. Saavedra Oeste, atendiendo 16a. Saavedra el día de su realización).

En HOY PAGARAN SUELdos EN EL CONSEJO ESCOLAR V

Hoja de 10 a 12, se abonarán en la secretaría del Consejo escolar V los sueldos de los maestros suplementos, correspondientes al mes de septiembre último.

Conferencias

Para Hoy

J. S. "CARLOS MARX" — En Monteagudo 50, hoy a las 21. Orador: Antonio Zamora. Tema: "Acción socialista".

Organizados por la Federación Socialista se realizarán en tres importantes lugares de la Capital

A LAS 18 HORAS

Prosiguiendo la campaña iniciada el domingo anterior por las libertades públicas y por el imperio del régimen democrático de gobierno, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha programado nuevos actos, a realizarse el domingo próximo, a las 18 horas, en los lugares y con los oradores que más abajo se indican:

En ROJAS y RIVADAVIA (Plaza 1a. Junta). Oradores: Lorenzo Sitano, concejal Vicente Russomanno y diputado nacional José E. Pfeiffer. (Este acto estará a cargo de los centros 5a., 6a., 7a., 7a. Caballito Norte y 9a., atendiendo la 7a. C. N. el día de su realización).

En DONATO ALVAREZ y TRIUNVIRATO. Oradores: Concejales José Marotta, Miguel Navas y Adolfo Rubinstein. (Este acto estará a cargo de los centros 15a, La Paternal, 15a, Villa Ortúzar y 16a, Villa Urquiza, atendiendo la 15a. V. Ortúzar el día de su realización).

En CABILDO y GARCIA DEL RIO. Oradores: Concejales Pedro González Porcel y Héctor Iglesias Carrera y diputado nacional Carlos Moret (h.). (Este acto estará a cargo de los centros 16a, 16a, Saavedra y 16a. Saavedra Oeste, atendiendo 16a. Saavedra el día de su realización).

Carteles

Los carteles anunciadores deberán ser retirados hoy sin falta, por los centros que aún no lo han hecho.

LA FED. UNIVERSITARIA DENUNCIA LA DETENCION DE NUMEROSOS ESTUDIANTES

En el día de ayer la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina había solicitado una entrevista al ministro del interior, pedido que no fué contestado, según nos informa dicha Federación.

El motivo de la entrevista, era denunciar al doctor Melo, la detención arbitraria de numerosos estudiantes, entre ellos Carlos Moglia, delegado por Córdoba ante dicha Federación.

La policía se ha negado a dar información, sobre el motivo de las detenciones denunciadas.

La Juventud Mexicana Frente a la Dictadura

SOBRE ESTE TEMA DISERTARA HOY EN EL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO, HERMINIO AHUMADA

Hoy, a las 18.30 horas, en el Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, Las Heras 2225, se llevará a cabo la conferencia sobre la situación política y universitaria de México, que había sido anteriormente pospuesta. El acto estará a cargo del licenciado Herminio Ahumada, ex-presidente de la Confederación de Estudiantes de México, y el tema es el siguiente: "La juventud mexicana frente a la dictadura". Presentará al orador Julio A. Alfonsín. El licenciado Ahumada acompaña al doctor José Vasconcelos en su viaje por nuestro país.